



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

**PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) EN UNA COMUNIDAD
ESCOLAR DE LA CIUDAD DE CHILLÁN**

Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en
Castellano y Comunicación

Autoras: Carolaine Concha Cartes
Soledad Quezada Cinto
Karen Valenzuela Muñoz

Profesora Guía: Juana Castro Rubilar

CHILLÁN, NOVIEMBRE 2014

AGRADECIMIENTOS

Agradezco enormemente a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome la fortaleza necesaria para poder dar término, satisfactoriamente, tanto a mi proyecto de tesis como a mi carrera universitaria emprendida hace cinco años. También agradezco a los pilares fundamentales de mi vida, mis padres Luis Concha y Elena Cartes, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, creyendo en mí y depositando toda su confianza en mis capacidades, haciendo posible este logro.

Carolaine Concha Cartes

Agradezco enormemente a mis padres, Rosa Cinto Fuenzalida y Orlando Marabolí Díaz, por el amor entregado y la confianza depositada en este periodo universitario que culmina exitosamente. También agradezco a mi novio Oscar Díaz por el apoyo incondicional que me entregó en los momentos difíciles del proceso de tesis. Doy gracias a mi profesora guía, Juana Castro Rubilar, por guiarme en este largo proceso y al mejor grupo de tesis que se puede encontrar, gracias por su paciencia, cariño y amor en todo momento.

Soledad Quezada Cinto

Agradezco enormemente a mis padres y familia por su apoyo, comprensión y confianza depositada en mí a lo largo de estos cinco años. A mis amigos de universidad, por contenerme en los momentos difíciles y brindarme días preciosos, llenos de risas y alegrías. Agradecer especialmente a Soledad y Carolaine, “mis monas”, compañeras entrañables de este último desafío quienes con simpatía y compañerismo sincero, hicieron menos tedioso y más ameno este importante proceso. Por último dar las gracias a nuestra profesora Juana Castro, por su exigencia y motivación constante hacia nuestro trabajo.

Karen Valenzuela Muñoz

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	05
1.1 Antecedentes históricos y definiciones del PEI	06
1.2 Dimensiones del PEI	11
1.3 Características del PEI	13
1.4 Fases de elaboración del PEI	15
CAPÍTULO 2: CONCEPTOS CLAVES	22
CAPÍTULO 3: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	25
3.1 Elección del tema	27
3.2 Identificación y delimitación del tema	27
3.3 Valoración del problema	27
3.4 Preguntas de investigación	28
CAPÍTULO 4: OBJETIVOS	29
4.2 Objetivos generales	30
4.2 Objetivos específicos	30
CAPÍTULO 5: MARCO METODOLÓGICO	31
5.1 Metodología	32
5.2 Tipo de estudio	34
5.3 Instrumentos de estudio	35
5.4 Diseño muestral	35
5.5 Análisis de la información	36

CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE RESULTADOS, SUGERENCIAS Y CONCLUSIONES	37
6.1 Introducción	38
6.1 Matriz de categoría general	40
6.2 Matriz de respuesta	44
6.4 Análisis de contexto del establecimiento	48
6.5 Análisis categorial	55
6.6 Conclusiones	67
6.7 Sugerencias	70
CAPITULO 7: BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	72
CAPÍTULO 8: ANEXOS	76
8.1 Memocríticos	77
8.2 Entrevistas semiestructuradas	94

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El concepto Proyecto Educativo Institucional, en adelante PEI, es un concepto que ha tomado gran importancia y del cual muchos autores han dado variadas definiciones. Sin ir más lejos una de las definiciones que lo representa, establece que es:

“un instrumento de planificación y gestión que requiere del compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento que requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes”. (Castro, F. Castro, J. 2013, p. 47).

Es por ello que es fundamental que todo establecimiento educacional cuente con un PEI, sin embargo, hemos visto que en la realidad, existen distintas escuelas o colegios que no cuentan con él, lo cual muchas veces provoca inestabilidad y desórdenes tanto dentro como fuera del recinto educacional. Cabe mencionar que este PEI se debe construir con la participación de toda la comunidad educativa, entendiendo por tal a la: *“agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común integran una institución educativa”* (Ley General de Educación, Artículo 9)

Los miembros que conforman la comunidad educativa corresponden a: el equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. Se pretende que los actores anteriormente señalados den a conocer sus necesidades, de manera que el PEI sea construido en base a ellas y con la participación de las mismas, pudiendo así satisfacer estas necesidades y/o demandas, quedando conformes todos aquellos que compongan la determinada comunidad escolar, favoreciendo el aprendizaje de los/las estudiantes, asegurando su desarrollo personal, moral, afectivo, intelectual, artístico, cívico, etc.

Teniendo en cuenta todas aquellas necesidades que serán informadas por la comunidad (en un plano ideal) se dará comienzo a la construcción del PEI, en donde la comunidad educativa, en caso de haber participado, manifestará su adhesión al Proyecto del establecimiento, cumpliendo con lo que este señala, y haciendo valer tanto los derechos como los deberes de los estudiantes y de todos aquellos que laboren en el determinado establecimiento educacional.

Sin embargo, se ve que no siempre la comunidad educativa puede participar en la elaboración de su PEI, sino que este solo se elabora a puertas cerradas y en manos del equipo directivo, obviando e ignorando las verdaderas necesidades e intereses que tiene el resto de la comunidad educativa y lo que es peor aún se paga a entidades ajenas, que no conocen las características, realidad, recursos o necesidades del colegio, para que lo elaboren, lo cual demuestra que el PEI elaborado no representa al colegio en sí.

El objetivo de esta investigación fue conocer la experiencia de un Colegio particular subvencionado, ubicado en la ciudad de Chillán, en la elaboración y formulación de su Proyecto Educativo Institucional y verificar la participación que hubo en él por parte de los integrantes de la comunidad educativa que compone este establecimiento. En la realización de la investigación se utilizó la metodología estudio de caso, la cual se llevó a cabo gracias a la metodología cualitativa, de carácter exploratorio, puesto que se realizaron entrevistas semiestructuradas a los participantes de la comunidad educativa y se visitó el colegio para conocer parte de su realidad y hacer un levantamiento de información de contexto.

Para el desarrollo del marco teórico de la investigación se recurrió a bibliografía especializada con el fin de ahondar el tema y saber qué señalan distintos autores respecto a la construcción, elaboración y formulación participativa de la comunidad educativa en un PEI.

Al término de la investigación se obtuvieron respuestas acerca de qué tan participativa fue la comunidad educativa del Colegio en la elaboración de su PEI y si esta participación implicó, ya sea positiva o negativamente, un éxito al PEI, y por ende, un orden y un mejor futuro para la institución.

Por lo tanto en esta investigación se logró establecer como resultado general que sí hubo una participación activa de toda la comunidad educativa estudiada en la formulación de su Proyecto Educativo Institucional. Sin embargo, esta participación no se llevó a cabo de manera constante, sino que, de manera interrumpida, ya que este proceso se realizó en fases en las cuales no todos los estamentos se hicieron partícipes de estas.

CAPÍTULO 1
MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes históricos y definiciones de PEI

Antes de comenzar a hablar sobre el Proyecto Educativo Institucional y definir sus características debemos remontarnos a los hitos que conllevan su creación e implementación.

Lo que se conoce como proyecto educativo institucional actual, según Lavín, Del Solar y Padilla (1997) tiene sus inicios varias décadas atrás, en los años 60, en los que surge como primera vez la necesidad de planificar la educación en Latino América. Sin embargo, en los años 70, se produce un fenómeno contrario denominado “desencanto de la planificación”, el que nace como respuesta a las problemáticas que se presentaban en el ámbito educativo de la época, lo que llevó a que los planificadores de la educación vieran su trabajo frustrado al no llevarse a cabo las acciones contempladas con anticipación.

En 1991, aparece jurídicamente en Chile por primera vez el concepto Proyecto Educativo Institucional, en el Estatuto Docente o de los Profesionales de la Educación, creado en el gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994), en el que se establece la ley que regula la labor docente en Chile, los requisitos, deberes y obligaciones en el ámbito pedagógico, técnico pedagógico o cargos administrativos que debe cumplir un profesional de la educación, ya sea en el sector municipal o particular. En esta ley se establece la autonomía en el ejercicio de la docencia enmarcados en el Proyecto Educativo Institucional.

“Los profesionales de la educación que se desempeñen en la función docente gozarán de autonomía en el ejercicio de ésta, sujeta a las disposiciones legales que orientan al sistema educacional, del proyecto educativo del establecimiento y de los programas específicos de mejoramiento e innovación”. (Ley 19070 Estatuto docente, 1991, Art. 16, p.4)

En 1995, en el gobierno del Ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, preocupada de una renovación efectiva en la educación, establece que para mejorar el sistema educativo chileno tanto en la enseñanza básica como media es necesario que cada institución cuente con su propio PEI.

“Igual como en el caso de la enseñanza general, no se puede esperar una efectiva renovación de la enseñanza media si acaso no se otorga a los establecimientos la efectiva libertad y flexibilidad para formular su propio proyecto educativo, seleccionar los programas que desean ofrecer, conformar docentes comprometidos con este proyecto y desarrollar una dirección dotada de efectivo liderazgo educativo”. (Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, 1995, p.102).

Hoy en día la Reforma Educativa sigue estableciendo la autonomía de las instituciones en el ámbito curricular, la que les permite crear sus propios planes y programas, aunque rigiéndose por el marco curricular establecido por el Ministerio de Educación, lo que conlleva a la descentralización de la educación y el mayor grado de libertad de cada centro en cuanto a definir qué enseñanza desean impartir, pero sobre todo a definir los medios a utilizar para lograr el mejor proceso de enseñanza - aprendizaje en cuanto a la realidad que vive cada institución.

“El país cuenta con un marco curricular para la educación básica desde 1996 y para la educación media desde 1998. A partir de éste, tanto el Ministerio de Educación como los establecimientos que así lo hayan decidido han elaborado programas de estudio que en el año 2001 cubren toda la secuencia escolar menos los cursos finales de ambos niveles (8º año en básica y el 4º año en el nivel medio)” (Cox, 2001,p. 220).

El Proyecto Educativo Institucional es un documento sujeto a la ley, por lo tanto es obligación de cada establecimiento crear uno propio, que acoja las necesidades de cada estamento para cumplir así con la normativa y no ser sancionado por los organismos que se encuentran a cargo de su seguimiento y

revisión, ya que cada institución debe inscribir, obligatoriamente, su PEI en la Secretaría de Educación.

“todo proyecto educativo institucional está sujeto a un proceso de seguimiento, entiéndase por este “Proceso de revisión, observación y verificación periódica de un programa o proyecto que, a través de una recopilación metódica de datos, permite disponer de un panorama de lo realizado, tomar las decisiones correspondientes e introducir medidas remediabiles.” (Villarroel, 2002, p.29).

Los establecimientos educativos que no cumplan con este requisito serán sancionados con la suspensión de la licencia si ya están en funcionamiento, o con la negación de la misma, si son nuevos. Los PEI no solo son supervisados por entes externos, sino que también pueden estar sujetos a cambios requeridos por la misma comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional al tener un carácter obligatorio impuesto por la ley se ha convertido en un tema relevante en el ámbito educativo, presentando una serie de definiciones entregada por diversos autores o entendidos en la materia en los últimos años, conceptos que si bien presentan algunos aspectos diferenciadores, poseen mayores convergencias que los unen y los hacen concordar entre sí.

El Ministerio de Educación (1995) define el PEI como:

“un instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla.” (p.5)

El Proyecto Educativo Institucional al ser definido como un instrumento político como lo establece anteriormente el Ministerio de Educación, tiene la obligación de recoger las demandas tanto de la comunidad escolar interna como también de la población que rodea la institución, estas demandas deben dar origen a un documento que sea válido y representativo para toda la comunidad, como

también se deben articular y relacionar todos los ámbitos y dimensiones que componen el accionar diario de una institución.

“El Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas, a saber: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos de Educación de la Municipalidad, con las Direcciones Provinciales, etc.); las convivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno” (Lavín, Del Solar y Padilla 1997, p.24)

Al articular en el Proyecto Educativo Institucional todas las dimensiones en que se desenvuelve diariamente una institución educativa, se necesita la participación activa y coordinación de todas las personas que componen dichas dimensiones para tomar decisiones en conjunto y que sean coherentes con el pensamiento, valores, misión, etc. que quiera transmitir toda institución.

Según Lavín, Solar, Padilla (1997) el proyecto educativo institucional permite la coordinación de un conjunto de personas que componen la comunidad: directores, jefes de las unidades técnico pedagógicas, orientadores, profesores, paradocentes, alumnos, padres y apoderados y auxiliares. Esta coordinación permite que se realicen una serie de acciones que son coherentes y racionales entre sí, dotadas de significación.

La formulación del PEI debe tener la participación completa de todos los integrantes de una comunidad educativa, solo así existirá un consenso en cuanto a la formación que se pretende entregar a los estudiantes, y las acciones en todo ámbito que se llevarán a cabo para lograr esta misión, por lo tanto, no es un documento aislado y elaborado por los directivos de cada establecimiento para ser entregado y cumplir con la ley, por el contrario es un documento en el que se

establecen los resultados del trabajo discutido por parte de todos los integrantes de la comunidad, lo que implica crear espacios para la discusión entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.

Según la Ley General de Educación, Art 15 (2009) los establecimientos educacionales deben promover y crear espacios de participación de toda la comunidad educativa, formando centros de alumnos, de padres y apoderados como también la creación de consejos escolares y de profesores. Cada instancia de participación permitirá a la comunidad darle vida al Proyecto Educativo Institucional, en estas instancias se podrán realizar sugerencias que servirán para mejorarlo.

Según Mena, Bugueño y Romagnoli. (2007) el PEI se define como una carta de navegación del proceso educativo del establecimiento educacional, en él se establece la visión que se pretende proyectar a la comunidad, es decir, al lugar que se pretende llegar, establece los valores prioritarios que se pretenden impartir, determina el sentido de las prácticas y qué se espera de cada integrante, permite que todos trabajen en la misma dirección, establece cómo se utilizará el tiempo, el espacio, como también los sistemas de relaciones y propone tipos de evaluación.

1.2 Dimensiones del PEI

En el PEI no solo se muestra a la comunidad la formación que se pretende lograr en los estudiantes, sino que también cada paso, que permita concretar su misión como centro educativo, detallando cada acción que se llevará cabo para lograr un objetivo tanto a corto como largo plazo, siempre basados en la realidad que rodea a la institución y a las características de los integrantes que la componen, y en base a esto formular un proyecto educativo con identidad propia.

“El programa Educativo Institucional es un instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla. Expresa en forma escrita la misión y visión, guía su acción de transformación y es compartido por todos sus integrantes, en tanto es el fruto de un proceso de reflexión democrática de todos los actores involucrados en los aprendizajes de sus alumnos y de toda la comunidad; implica el avance en los niveles de participación de todos los actores hacia el logro de una mayor autonomía e identidad para la escuela, como instrumento de gestión, debe articular los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas: acciones pedagógico-curriculares, administrativo organizativas, financieras, comunitarias, sistémicas y convivenciales” (Villarroel, 2002, p.29).

La definición anterior expuesta en el Proyecto Educativo Institucional, de Sonia Villarroel enlaza cada una de las definiciones que se dieron anteriormente incluyendo todas las temáticas abordadas.

Como bien señala Lavín, Del Solar y Padilla (1997), el Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas, a saber: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas y las sistémicas.

La dimensión pedagógica - curricular, la cual tiene estrecha relación con las prácticas tanto de la enseñanza como del aprendizaje, además se preocupa de establecer los contenidos curriculares, selección de textos y auxiliares didácticas, la forma de evaluación, entre otros.

La dimensión administrativa - financiera, la cual se encarga de la distribución del tiempo y del espacio del establecimiento, así como también se encarga de administrar los recursos humanos y materiales que posee el determinado establecimiento educacional.

La dimensión organizativa se preocupa de lograr una correcta organización al interior del establecimiento educativo, comprendiendo sus distintos estamentos o subsistemas como lo son: el equipo directivo, cuerpo docente, departamentos de asignaturas y administrativos, centros de padres y apoderados, centros de estudiantes, entre otros.

La dimensión comunitaria, que si bien existen autores que la obvian, otros le otorgan gran importancia, ya que su acción está en establecer relaciones entre la escuela con los padres y apoderados de los alumnos, así como también el vínculo que se establece con otras organizaciones sociales, culturales, empresariales, gubernamentales, entre otras.

La dimensión convivencia dirigida a las relaciones entre pares, es decir, entre docentes, alumnos, administrativos, entre otros. Así como también las relaciones de jerarquía que se pueden establecer entre los diferentes integrantes de cada estamento, como también las relaciones no calificadas que se establece entre cualquier integrante del estamento con los padres y apoderados.

La dimensión sistémica que se refiere a las relaciones que establece la escuela con otras instituciones en instancias municipales, provinciales y nacionales y con otros establecimientos educacionales de su mismo nivel en la relación escuela - escuela.

1.3 Características del PEI

Una vez conocidas y definidas las dimensiones podemos afirmar que el PEI no se trata de un documento oficial que se elabora como un mero trámite para ser presentado a las autoridades educativas, sino que muy por el contrario se trata del resultado del trabajo colectivo de todos los que conforman el equipo de gestión escolar, entiéndase por gestión escolar según Villarroel, (2002):

“el conjunto de acciones relacionadas entre sí, que comprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la comunidad educativa. Es una de las instancias de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país.” (p.24)

Producto de la discusión con la comunidad a la que sirve la institución y por supuesto a alumnos y padres de familia.

Por otro lado el PEI busca fundamentalmente lograr un mejoramiento integral de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, entregándoles las herramientas necesarias para lograr un aprendizaje significativo en ellos. Asimismo, es una característica también del PEI conocer su realidad como institución, teniendo en cuenta sus conflictos y problemas, pero también sus potencialidades y aspectos positivos que posea, los que deben ser desarrollados aún más. Este es un proceso dotado de significación, dirección y racionalidad.

En relación con las características que debe poseer el Proyecto Educativo Institucional encontramos distintas miradas de autores, pero estas coinciden en un punto, que es la delimitación de prioridades, objetivos, resultados que se espera lograr, estrategias, acciones y metodologías que se usarán para lograr el cumplimiento de estos desafíos u objetivos.

En cuanto a lo señalado por las académicas de la Universidad del Bío-Bío Castro F. y Castro J. en su *Manual para el Diseño de Proyectos de Gestión Educativa* (2013), existen siete características fundamentales que corresponden a:

Integralidad: Esto significa que debe afectar a la globalidad de la institución escolar. En él se integra el quehacer de la comunidad educativa, incluyendo la gestión administrativa, todo en función de la misión educativa.

Coherencia: Se puede decir que el PEI otorga coherencia en la práctica del establecimiento educacional, en función de la misión educativa.

Pro-actividad: Se refiere a la capacidad de la comunidad educativa para proyectarse a un futuro deseado, plantearse mecanismos de acción orientados hacia ese futuro y de llevar a cabo una gestión cuya mirada esté siempre puesta hacia esa meta final.

Autogeneración: Esto significa que el PEI es generado por la propia comunidad educativa, atendiendo a lo que le es característico y propio.

Participación: Aquí el concepto de participación significa que los diferentes actores se involucran en ella, tanto internos como externos a la unidad educativa.

Carácter Público: El carácter público o comunicativo significa que el establecimiento tiene una capacidad de dar a conocer el tipo de educación que ofrece a todos los actores de la comunidad de donde forma parte la unidad educativa.

Evaluabilidad: Esta característica se refiere al proceso de reflexionar críticamente y revisar de forma periódica la validez, pertinencia y efectividad de la opción del Proyecto Educativo Institucional.

De acuerdo a lo que plantea Lavín, Del Solar y Padilla (1997), el Proyecto Educativo Institucional debe:

- Determinar los aspectos que serán objeto de transformación y cambios, configurando de esta manera, el carácter y la identidad de la escuela o colegio.
- Permitir que exista una planificación de objetivos explícitos los cuales deben ser cumplidos en un corto, mediano o largo plazo.
- Visualizar con anticipación los problemas o circunstancias que pudieran perjudicar el desarrollo de una óptima ejecución del P.E.I.
- Establecer instancias de evaluación para verificar que exista una progresión y el cumplimiento en el logro de los objetivos.
- Considerar la participación de toda la comunidad educativa, es decir, de cada uno de los miembros que participan en los respectivos establecimientos, ya sea de manera directa o indirecta, de esta manera y al ser considerado un consenso, la comunidad lo asume como propio.

Todas las características mencionadas anteriormente, no se pueden llevar a cabo, sin que el Proyecto Educativo Institucional se encuentre inserto en un proceso de Gestión Integral de la Educación, que incorpore todas las dimensiones y al establecimiento en sí de manera integral y completa.

1.4 Fases de elaboración del PEI

Avanzando en nuestra investigación describiremos el proceso de construcción del PEI, el cual posee tres fases que resumen su naturaleza y construcción, estas son: La fase filosófica, la fase analítica y la fase operativa.

- La fase filosófica corresponde a aquellos principios y valores que orientan la gestión educativa a distintos modelos. Uno de ellos daría lugar a la visión, misión,

objetivos e identidad. Sin embargo, existe otro modelo en el cual se distinguen conceptos como creencias, valores y principios.

- La fase analítica visualiza y analiza el entorno socio-económico y cultural de la comunidad escolar, los recursos tanto humanos, financieros, materiales y tecnológicos con los que cuenta el establecimiento educacional, así como también su reseña histórica, las prioridades y proyecciones (a mediano y largo plazo) con los que cuenta la comunidad directiva y escolar. Esta fase puede darse en dos momentos. Uno de ellos es al inicio de la elaboración del PEI, o bien, entre la determinación de la visión y misión del proyecto educativo institucional. Es importante señalar que esta fase da lugar a un análisis situacional en el cual se establecen los objetivos para el mediano y largo plazo.

- La fase operativa es donde se construye un plan y se establecen las metas a cumplir, partiendo de la base de los objetivos propuestos por cada una de las dimensiones que conforman el PEI.

- Aquí se ubican los distintos proyectos específicos, los cuales se encuentran articulados y organizados gracias a las iniciativas de apoyo las que se plasman en la misión y visión de cada establecimiento educacional y que propiciará el logro de los objetivos planteados.

- También en esta fase existe un monitoreo y seguimiento de las actividades que se están llevando a cabo. Esto permite retroalimentar cada acción e ir verificando si el trabajo realizado es correcto o es necesario modificar ciertos aspectos, mejorando así los procesos.

- Asimismo, en esta fase encontramos una evaluación, puesto que es fundamental evaluar si se lograron o no los propósitos y si fueron satisfechas todas las necesidades de la comunidad educativa. Esta evaluación es llevada a cabo de manera periódica, dando a conocer los instrumentos de evaluación, procedimientos y las personas que la realizarán.

La elaboración del PEI consta además de ciertas pautas para su concreción, en primer lugar, como señala el documento “¿Qué es un PEI? Colombia Aprende”, el PEI debe dar respuesta a ciertas preguntas como ¿Cuál es el concepto de educación que seguirá la institución educativa?, ¿Qué modelo educativo desarrollará? Si constructivista, conductista o personalizado, lo que sería el componente de fundamentación.

En segundo lugar se debe determinar el personal que llevará acabo los objetivos del PEI: Planta docente, administrativa, directiva y necesidades de infraestructura.

En un tercer lugar encontramos otra pauta que consta de definir el enfoque pedagógico del colegio, esto incluye determinar sus metodologías, planes de estudio, entre otras estrategias.

Finalmente se debe tomar en cuenta el componente comunitario, pues no debemos olvidar que todo establecimiento educativo, se relaciona directamente con la comunidad que lo rodea, por lo que en sus proyectos educativos se deben plantear planes que la involucren, los que pueden ser ambientales, de sana convivencia, educativos y sociales.

La elaboración del PEI no es un proceso fácil ni sencillo, ya que su construcción significa un trabajo arduo y colectivo que va de los seis a los doce meses de duración.

En dicha instancia deben razonar respecto de que las decisiones que se tomen afectarán a toda la comunidad escolar educativa, pues de aquello dependerá el futuro de los estudiantes de la institución.

En toda construcción de proyectos, independiente del área, es necesario realizar un estudio previo del espacio que se quiere intervenir, vale decir, se hace menester aplicar un autodiagnóstico, puesto que: “*un conocimiento sobre su*

realidad como grupo y como institución, les ayudará a levantarse, como un equipo autónomo, capaz de proponerse un Proyecto Educativo Institucional a la medida de sus necesidades, expectativas y potencialidades” (Lavín, et al. 1997, p. 36)

Por ende es esencial para determinar metas reales e importantes que se quieren alcanzar. Cabe destacar además que dicho autodiagnóstico debe ser participativo e involucrar a toda la comunidad escolar, trabajando así, en conjunto los avances en la formulación del Proyecto Educativo del establecimiento; Identificar todos los diagnósticos realizados y todo aquel material que ayude a conocer mejor la escuela. El autodiagnóstico más utilizado es el FODA y los factores internos de una organización, campaña de marketing o proyecto a realizarse.

Como su nombre lo indica FODA viene de las palabras:

F - Fortalezas internas

O - Oportunidades externas

D - Debilidades internas

A - Amenazas externas

Lo que se trata de investigar con este análisis son las Fortalezas y Debilidades que tiene una empresa u organización y cuáles son las Oportunidades y Amenazas que tiene la misma en el entorno donde se desenvuelve.

Continuando con el proceso de autodiagnóstico, se deben establecer grupos de trabajo para que analicen cada una de las dimensiones que conforman la gestión integral, de esta manera se logrará tener una idea clara acerca de lo que deben cambiar o mejorar dentro del establecimiento. Se trata más que nada de que conozcan su realidad institucional para que puedan pensar en crear juntos un proyecto común.

Una vez terminado el proceso anterior se prosigue a la definición de visión y misión del establecimiento, entiéndase por visión una imagen mental de un futuro posible y deseable de la institución en que se labora. La visión debe incorporar los sueños del establecimiento y determinar ideales que se quieren obtener en los alumnos. Estamos en presencia de valores y principios que buscan otorgar un sello de identidad al establecimiento. En cuanto a la misión, es la razón de ser de la institución y determina a quiénes sirve, qué necesidades satisface, y en qué se distingue de otras similares.

Como plantea el MINEDUC, (2002) a partir del diagnóstico realizado y de la misión propuesta, se deben enunciar aquellos objetivos generales que puedan ser medidos y observados como logros, al final del proceso de desarrollo del proyecto en beneficio de los alumnos, considerando el marco curricular. Posteriormente se da paso a la definición de objetivos estratégicos que surgen de los desafíos de la política educativa nacional y del análisis situacional desarrollado en la escuela y su entorno. Un objetivo es estratégico, si le permite a la institución lograr su misión en un ámbito de desarrollo institucional determinado.

En un tercer paso las instituciones deben definir los planes o programas de acción, que darán respuestas a los objetivos estratégicos, no obstante pueden ser definidos de acuerdo a las dimensiones de la gestión escolar integral explicadas anteriormente, esto quiere decir que se pueden establecer programas de acción desde La dimensión pedagógica – curricular, hasta la dimensión convivencia.

El Proyecto Educativo Institucional fija las grandes líneas de ejecución de las distintas áreas que contempla el establecimiento escolar. Sin embargo, para llevar un mayor orden es necesario que a partir de este PEI, la comunidad escolar deduzca el Plan Anual Operativo, el cual permitirá gestionar a corto plazo las distintas tareas y/o misiones que tiene el colegio y ver qué tan factibles son de realizar.

Este Plan Anual Operativo del establecimiento educacional estará conformado por la misión, visión, los objetivos generales, objetivos específicos, programas de acción y además se constituye por una serie de proyectos, los cuales se denominan Proyectos Específicos, los que son establecidos por la comunidad escolar y que se pretenden desarrollar durante el año inmediato una vez que son fijados. Aquí se determina qué se realizará, por qué, cuándo, cómo, con qué recursos, quiénes realizarán las actividades previstas y en qué plazos.

Una vez que todo está establecido, es necesario dar cabida al proceso de seguimiento y evaluación. Aquí se contrasta la situación en la cual se desarrollan los Programas de Acción y los Proyectos Específicos y se reorientan para así lograr su óptima realización y concreción.

En síntesis la construcción del PEI consta de tres pasos simples, una lectura de la realidad que ponga de manifiesto las cosas que hay que cambiar o mejorar, una visión anticipada de la situación deseada y una estrategia de actuación que haga posible alcanzar los cambios requeridos.

Para finalizar citamos a Geiler R. (1997), quien dice en su artículo N°5 *“Aportes Para Construir el Proyecto Educativo Institucional”*, que es importante la participación de todos los agentes educativos, pues solo así se asegurará el correcto desarrollo del proyecto educativo:

“Dentro de la Escuela, los distintos actores tienen autonomía, y hay una articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido, y si cada uno hace bien lo que tiene que hacer, la institución se beneficia. Cada uno realiza sus funciones sin que sea necesario a cada paso una instancia de consulta hacia todos los roles de mando de la escala jerárquica”.

No obstante, la misma autora plantea que si bien los actores de la comunidad educativa son autónomos, estos deben trabajar bajo el alero del director:

“Hay que pensar la participación de los actores como un elemento consustancial del proceso de gestión del P.E.I., asegurándose que la misma sea participación real y no simbólica. El director tiene que promover espacios de discusión y participación. No es el proyecto que hacemos 'para cumplirle al Director', es el proyecto para todos”

Lo que plantea la autora es realmente cierto, de nada sirve un PEI individualizado y desconocido por la mayoría de los estamentos de la comunidad educativa, muy por el contrario debe ser una construcción colectiva y representativa de todas las ideas, proyecciones y sugerencias de TODOS los actores que rodean la cotidianeidad del alumnado. De este modo es de vital importancia que toda institución trabaje bajo el alero de esta condición: una construcción que es tarea de todos.

CAPÍTULO 2
CONCEPTOS CLAVES

CONCEPTOS CLAVES

Proyecto Educativo Institucional: El proyecto educativo institucional puede ser definido como:

“un instrumento de planificación y gestión que requiere del compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento que requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes”.
Castro, F. Castro, J. (2013) Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional. Ediciones Universidad del Bío-Bío, pág. 47.

Gestión: Puede ser definido, por un lado como: *“Un proceso que va más allá de los simples cambios administrativos, abarca todo lo que concierne a los procesos educativos, tanto administrativo y social, como laboral y pedagógico”.* [Tedesco, 1999).

Mientras que por otro lado Álvarez lo señala como: *“Un proceso dinámico que logra vincular los ámbitos de la administración convencional con los de la estructura de la organización, bajo la conducción y animación de un liderazgo eficaz de gestión por parte de cada director (a), que se ejerce en un contexto de liderazgos múltiples y se orienta hacia el cumplimiento de la misión institucional”* (Álvarez, 2006).

Gestión Escolar: Podemos definirla de la siguiente manera:

“Gestión escolar es el conjunto de acciones relacionadas entre sí, que comprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la comunidad educativa. Es una de las instancias de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país”. (SEP: Antología: la Gestión Educativa, 2000).

Comunidad educativa: La definimos como:

“una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales”. (Art. 9º LGE).

Participación activa: Según el Art.15 de la LGE, los establecimientos educacionales deben promover la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a través de la formación de centros de alumnos, centros de padres y apoderados, consejos de profesores y consejos escolares, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza del establecimiento. Se añade además que: “en cada establecimiento subvencionado que recibe aportes del Estado deberá existir un Consejo Escolar. Dicha instancia tendrá como objetivo estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el proyecto educativo y en las demás áreas que estén dentro de la esfera de sus competencias”. (LGE, Artículo 15, p.6).

CAPÍTULO 3

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Debido a los resultados obtenidos en estudios empíricos como en la tesis “Participación de las comunidades educativas en la formulación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna de Chillán” ha quedado demostrado una escasa participación de los estamentos en la creación de los P.E.I.

“Se cree en gran medida que el trabajo colaborativo es esencial, pero no se considera que la opinión de los jóvenes sea oportuna en todo el proceso de formulación del PEI, sino solo cuando sea necesaria. Es decir, no hay coherencia en su creencia, puesto que no se explicita en qué momento específico ellos pueden ser escuchados.” (Altamirano, P. Cornejo, M. 2013, p. 64).

Sin embargo existen colegios que declaran haber trabajado colectivamente sus proyectos educativos, por lo que es preciso preguntarse si realmente es así, o si simplemente como lo demuestran estudios recientes, es un documento conocido y realizado por unos pocos y lamentablemente desconocido para la gran mayoría de los actores que integran el colegio como institución. Frente a esto el problema sería ¿El P.E.I, es un documento realizado y conocido por todos los miembros de la comunidad educativa?.

Según evidencias empíricas no se tiene noción de la existencia de un P.E.I en los colegios de antaño, por lo que la realidad de aquellos tiempos no debe estar muy lejos de la de hoy. ¿Será entonces que la existencia de un PEI que guía el quehacer educativo es algo desconocido para la gran mayoría de las comunidades educativas?-

El presente estudio estuvo destinado a verificar la participación activa de todos los miembros y estamentos de una Institución particular subvencionada de la ciudad de Chillán, en la construcción del Proyecto Educativo Institucional. Esta participación activa se entiende como las instancias que entregan los establecimientos educacionales para que los diferentes miembros de los estamentos puedan formar parte de organizaciones colectivas que tengan como fin contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje y al mejoramiento de la convivencia escolar interna.

3.1 Elección del tema

El problema de investigación será el Proyecto Educativo Institucional de un Colegio Técnico Particular Subvencionado de un Colegio de Chillán.

3.2 Identificación y delimitación del tema

El proyecto de Tesis se llevó a cabo en una Institución Particular Subvencionada, teniendo de base su Proyecto Educativo Institucional y la participación de sus miembros directivos, docentes, comunidad estudiantil, padres y apoderados en la creación de este.

3.3 Valoración del problema

Consideramos que el problema a investigar sí es real, puesto que todos los establecimientos cuentan con un proyecto educativo institucional, el que debe ser forjado o creado, en lo ideal, por todos los miembros de la comunidad educativa.

Con respecto a la factibilidad, creemos que el tema de investigación sí es factible, ya que trabajamos en función a un documento tangible y existente, el cual analizamos y estudiamos. Otro punto que demuestra la factibilidad es la muestra que tomamos, puesto que la información fue recopilada desde personas “reales”

como lo son los miembros directivos, docentes, asistentes de la educación, comunidad estudiantil, padres y apoderados.

3.4 Pregunta de Investigación

¿Existe una participación activa de los miembros directivos, docentes, asistentes de la educación, comunidad estudiantil, padres y apoderados en la definición y elaboración del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Particular Subvencionado de Chillán?

CAPÍTULO 4

OBJETIVOS

OBJETIVOS

4.1 Generales:

1. Comprender el tipo de participación que desarrolla la comunidad educativa en la definición y formulación del Proyecto Educativo Institucional de un colegio particular subvencionado de la comuna de Chillan.

4.2 Específicos:

1. Analizar la participación de la comunidad educativa en la elaboración del P.E.I de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Chillán.

2. Analizar entrevistas de una muestra representativa de cada estamento de un Colegio particular Subvencionado de la comuna de Chillán.

3. Analizar los resultados obtenidos en relación con la participación activa de la comunidad educativa en la formulación y coherencia del PEI de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Chillán.

4. Analizar los resultados obtenidos en relación con la gestión en las prácticas institucionales llevadas a cabo.

5. Interpretar resultados obtenidos en la investigación

CAPÍTULO 5
MARCO METODOLÓGICO

MARCO METODOLÓGICO

5.1 Metodología

En la ciencia empírica, a lo largo de la historia, se han utilizado dos metodologías de investigación; la cualitativa y la cuantitativa. La primera se contrapone con la metodología cuantitativa, puesto que se encarga de estudiar aquellos datos que no son susceptibles de ser cuantificados.

Los orígenes de esta metodología, están en la antropología, donde se busca comprender de manera holística el fenómeno estudiado y/o analizado y que no podemos traducirlos a números.

El paradigma de la investigación metodológica, señala que lo subjetivo no sólo es fuente de conocimiento y saberes, sino que también objeto de la ciencia misma. Son ejemplos de este tipo de aproximación metodológica la etnografía, la investigación ecológica, entre otras.

Las características del Paradigma Cualitativo son:

Tener una perspectiva holística: Esta característica se refiere a que los sujetos estudiados y/o analizados no deben ser reducidos a números o variables, sino que se les estudia teniendo en cuenta todos los elementos que los rodean.

Ser inductiva: Producto de esta característica es que este paradigma presenta un diseño de investigación flexible, que puede ser modificado durante el transcurso de la investigación sin influir en el resultado final de este.

Establecer vínculos: busca comprender por sobre el establecer vínculos de causa-efecto entre los fenómenos analizados.

Generar teorías: No se propone, por lo general, probar teorías o hipótesis, sino que busca más bien generarlas.

Muestras pequeñas: Sus estudios son aplicados a grupos pequeños de población. No interesa estudiar una población representativa del universo estudiado, como lo plantea la modalidad cuantitativa, sino que analiza a pocos sujetos, pero en profundidad. Se pretende, gracias a este paradigma, alcanzar la especificidad de la realidad por sobre la generalización.

Investigador como instrumento de medida: En este paradigma, el investigador puede participar de su investigación, incluso ser el sujeto de esta misma, puesto que se considera al investigador como instrumento de medida.

A pesar de las características mencionadas anteriormente, el paradigma cualitativo debe también ser sistemático y riguroso. De hecho, a diario, el paradigma recibe variadas críticas debido al carácter subjetivo que posee, así como también por el hecho de no contar con variables exactas que puedan ser medibles y cuantificadas.

Sin embargo, es normal que la investigación cualitativa no cuente con estas variables cuantificadas, puesto que como se dijo anteriormente no busca alcanzar la generalización (como en el caso de la metodología cuantitativa), sino que pretende ahondar en la interpretación de los datos.

Por un lado, en la investigación cualitativa la generalización no es una condición. En contraposición, como se ha indicado, la investigación cualitativa ahonda en la interpretación de los datos. Para ello recurre al uso de la triangulación, en la cual se cotejan los datos desde distintas cosmovisiones y puntos de vista, lo que permite profundizar en la interpretación de la información.

Por otro lado, este paradigma cualitativo, además de poseer características, también posee variadas técnicas que permiten recoger los datos que, posteriormente, serán analizados y/o estudiados. Estas técnicas se basan en la observación directa, las entrevistas y el empleo de documentos. A su vez, la información recogida puede ser a través de observaciones, cuestionarios, entrevistas, diarios, entre otros.

Finalmente, diremos que a partir de la década de los '70 se ha aplicado este paradigma cualitativo a variadas investigaciones, sobre todo de índole educativa, como por ejemplo los numerosos estudios etnográficos realizados en didáctica de lenguas.

5.2 Tipo de estudio

La siguiente investigación se realizó bajo la metodología cualitativa, ya que este estudio provino de técnicas como la descripción de caso, observación, entrevista semiestructurada y encuesta.

“Así pues lo que define a un estudio de caso no en su naturaleza metodológica sino que su profundo interés por lo casos individuales”. (Aguirre, A, 1995. P 203).

En esta ocasión se recurrió al estudio de caso, puesto que es característico de la investigación de corte cualitativo el que no se describe como una elección metodológica, sino como la elección de un objeto a estudiar. En este estudio, el objeto a analizar fue el tipo de participación de la comunidad educativa en la definición y formulación del PEI de un Colegio Particular Subvencionado de la ciudad de Chillán.

Existen tres tipos de análisis de casos, instrumental, colectivo y el denominado intrínseco, este, según Stake (1995) se desarrolla con el fin de estudiar el caso en sí mismo y no porque represente a otros casos del mismo campo, es decir no se pretende aportar nueva información, sino más bien comprobar una teoría que se extrae del mismo caso. Este último fue el que más se acerca a nuestra realidad, puesto que analizamos tan solo un PEI de una institución determinada, y con el fin de comprender ese caso en particular e interpretar el tipo de participación de la comunidad educativa en la creación el PEI.

5.3 Instrumentos de investigación

Para llevar a cabo el estudio de caso se utilizó la entrevista semiestructurada como método de recopilación de información.

“Este tipo de entrevistas tiene un guion en el cual se acogen todos los temas que se deben tratar a lo largo de la entrevista, pero nunca se muestran las preguntas concretas” (Aguirre, A, 1995. P 174).

1. Las entrevistas semiestructuradas estuvieron conformadas por una serie de preguntas estructuradas y abiertas, creadas sobre la base de las características que debe tener todo PEI; integralidad, pro-actividad, coherencia, participación, carácter público, evaluabilidad y autogeneración, las que fueron aplicadas a un cierto número de integrantes elegidos al azar y que resultaron representativos de cada estamento del establecimiento en cuestión.

2. Otro instrumento utilizado fue el análisis documental, que se centró en los diferentes documentos y características que componen el PEI, que luego pasaron a formar las diversas categorías de la investigación, que fueron analizadas y tabuladas para llegar al resultado último de la investigación. Gracias a dichos documentos también se diseñó el análisis de contexto.

5.4 Diseño muestral

El diseño muestral se realizó en un colegio Particular Subvencionado de la ciudad de Chillán y la muestra se compuso de un número significativo de integrantes de cada estamento del establecimiento, los que fueron elegidos de forma aleatoria (60% de cada estamento) directivos, estudiantes, profesores, padres y apoderados y asistentes de la educación. La elección de la unidad de muestra se justificó en los antecedentes actuales que demuestran que es una institución que incluye a toda la comunidad educativa en la definición y formulación del PEI.

5.5 Análisis de la información

Las preguntas que se realizaron en las diferentes entrevistas semiestructuradas se basaron en los documentos que componen el PEI, diagnóstico, visión, misión, área técnico pedagógica, objetivos, situación de la comunidad escolar, dimensiones, seguimiento y evaluación de proyecto, así como también en las siete características que definen a un proyecto educativo institucional.

CAPÍTULO 6
ANÁLISIS DE RESULTADOS
CONCLUSIONES Y
SUGERENCIAS

6.1 INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo la siguiente investigación, la cual consistió en un estudio de caso de un Colegio Particular Subvencionado de la ciudad de Chillán, se realizará una serie de entrevistas semiestructuradas a un grupo de personas, representantes de cada estamento del establecimiento, elegido aleatoriamente. Cada entrevista semiestructurada estará constituida por diez preguntas, de las cuales siete son idénticas para cada estamento, mientras que las tres restantes son específicas para cada grupo.

Las preguntas que componen las entrevistas semiestructuradas fueron elaboradas en base a las características que debe tener el Proyecto Educativo Institucional y en función de los objetivos específicos propuestos en esta investigación. Dichas preguntas dieron lugar al levantamiento de cuatro categorías, las que se presentan a continuación:

1. Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional: Esta categoría busca verificar qué conocimientos e ideas tiene la comunidad educativa, con respecto a la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de su establecimiento. Como por ejemplo, estar al tanto de cómo se formula el Proyecto Educativo Institucional, así como también saber que todo establecimiento educacional debe contar con un Proyecto Educativo Institucional, el cual le da sustento, identidad y organización al colegio.
2. Participación de la comunidad en la formulación del Proyecto Educativo Institucional: Esta categoría busca saber quiénes participaron en la formulación del Proyecto Educativo Institucional, según la propia comunidad educativa. Para ello, se recurrió a preguntas como: ¿qué estamentos de la comunidad educativa participaron en la formulación del Proyecto Educativo Institucional? y ¿cómo fueron seleccionados para participar en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?.

3. Gestión del Proyecto Educativo Institucional: Esta categoría busca conocer qué estamentos tienen mayor incidencia en el quehacer educativo del establecimiento, ya sea realizando variadas gestiones que irán en pos de mejorar la calidad de la educación, o simplemente, en la toma de decisiones. Para esto, se establecieron preguntas como ¿quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?.

4. Coherencia y evaluación de prácticas internas y elaboración del Proyecto Educativo Institucional: Esta categoría pretende verificar si lo planteado por el Proyecto Educativo Institucional es coherente con la imagen, visión y misión que posee el establecimiento y con las prácticas educativas que allí se realizan.

Una vez establecidas las categorías con sus respectivas preguntas, se dará paso a la tabulación de la información recibida. Esta tarea consistirá en extraer las respuestas de las alternativas que más se repitan en cada pregunta. Para esto se realizará una tabla en la cual se pondrá el nombre del estamento y su respuesta correspondiente.

Posteriormente, se llevará a cabo un análisis categorial, el que consistirá en interpretar la información extraída de las preguntas encasilladas en cada categoría, teniendo como sustento, la información recaudada en el marco teórico de la investigación en curso.

Más adelante, se realizará una matriz de respuestas, donde se ordenará la información. Esta corresponderá a una tabla de triple entrada, que contemplará los estamentos, las primeras ocho preguntas generales de la entrevista aplicada y todas las respuestas manifestadas por cada estamento.

Luego se expondrá una matriz de categorías, en donde se mostrarán los nombres de estas con sus respectivas preguntas y objetivos específicos.

Finalmente, se realizarán las conclusiones y sugerencias de la investigación, las que surgirán de lo investigado a lo largo de este estudio de caso.

A continuación se presentará la matriz de categoría que mostrará los objetivos específicos de la investigación, junto a la categoría que corresponde y a las preguntas que se realizaron en la entrevista semiestructurada.

6.2 Matriz de categoría general

Objetivos Específicos	Nombre Categoría	Preguntas
Analizar entrevistas de una muestra representativa de cada estamento de un colegio Particular Subvencionado de la ciudad de Chillán.	Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional	¿Cree que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional?
		¿De qué manera se formula el Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento?
		¿Sabía usted que el colegio funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?
		¿Conoce o se le informe sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento?
		¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor conocimiento?
		En las reuniones de padres y apoderados ¿se analiza el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?

<p>Analizar la participación de la comunidad educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Chillán.</p>	<p>Participación de la comunidad educativa en la formulación del Proyecto Educativo Institucional</p>	<p>¿Qué estamentos de la comunidad educativa, según usted, participa en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?</p>
		<p>¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de alguna decisión importante del colegio?</p> <p>¿Considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los estudiantes en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?</p> <p>¿Se siente usted parte de la comunidad educativa?</p> <p>¿Usted y sus colegas participaron en la formulación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?</p> <p>¿El colegio ha aplicado encuestas para conocer tu opinión y la de tus compañeros acerca del funcionamiento del colegio?</p> <p>¿Cómo fueron seleccionados para participar en la formulación del P.E.I del establecimiento?</p>

		¿Ha trabajado junto a sus colegas en pos del mejoramiento del colegio?
Analizar los resultados obtenidos en relación con la gestión en las prácticas institucionales llevadas a cabo.	Gestión del Proyecto Educativo Institucional	¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?
Analizar los resultados obtenidos en relación con la participación activa de la comunidad educativa en la formulación y coherencia del PEI de un Colegio Particular Subvencionado, de Chillán.	Coherencia y evaluación de prácticas internas y elaboración del Proyecto Educativo Institucional	¿Cree usted que el Proyecto Educativo Institucional representa las ideas de toda la comunidad educativa?
		¿La Misión y Visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?
		¿Te sientes representado con el perfil que la Institución muestra en el Proyecto Educativo Institucional?
		¿Cómo evalúa usted su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del colegio?
		¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?

Para continuar se presentará una matriz que contiene las preguntas generales iguales para cada estamento, así como también cada una de las respuestas entregadas.

6.3 Matriz de respuesta

Estamentos	Pregunta N°1 ¿Sabía usted que su colegio funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?				Pregunta N° 2 ¿Qué estamentos de la comunidad educativa, según usted, participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?			
	Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional	Sí, algo había escuchado.	No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento.	Otros	Directivos, docentes, padres y apoderados.	Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes.	Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación.	Otros
DIRECTIVOS	—	—	—				X	
DOCENTES	X						X	
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	X						X	
ESTUDIANTES		X			X			
PADRES Y APODERADOS	X						X	

Estamentos	Pregunta N°3 ¿La Misión y Visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?				Pregunta N° 4 ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar metas propuestas para el futuro?			
	Siempre	A veces	Nunca	Otros	Directivos y docentes	Docentes y estudiantes	Docentes y padres y apoderados	Otros
DIRECTIVOS	X				X	X	X	
DOCENTES	X	X			X			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	X				X			
ESTUDIANTES		X				X	X	
PADRES Y APODERADOS	X						X	

Estamentos	Pregunta N°5 ¿Conoce o se le informa sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?				Pregunta N° 6 ¿Alguna vez ha sido llamado a participar u opinar en la toma de alguna decisión importante del colegio?			
	Siempre se me informa de cualquier cambio ocurrido.	A veces se me informa de algún cambio ocurrido.	Nunca se me informa de algún cambio ocurrido.	Otros	Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento.	No, no he sido llamado para participar o dar mi opinión en decisiones importantes.	Solo en ocasiones mi opinión y participación han sido requeridas en la toma de decisiones.	Otros
DIRECTIVOS	X				—	—	—	
DOCENTES		X					X	
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		X					X	
ESTUDIANTES		X					X	
PADRES Y APODERADOS	X				X			

Estamentos	Pregunta N°7 ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional del colegio de su pupilo?				Pregunta N° 8 ¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor conocimiento?			
	Excelente	Bueno	Inaceptable	Otros	Fase filosófica (misión y visión).	Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa).	Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas).	Otros
DIRECTIVOS	X				X	X	X	
DOCENTES		X			X			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		X			X			
ESTUDIANTES		X			X			
PADRES Y APODERADOS		X			X			

6.4 Análisis de contexto del establecimiento

El establecimiento educacional en estudio, pertenece a la Fundación Padre Vicente Las Casas, el que surge en el año 2002, cuando el entonces Padre Obispo Alberto Jara Franzoy solicitó a la Fundación Educacional Padre Alberto Hurtado la creación de un nuevo establecimiento educativo diocesano de tipo mixto, cuya enseñanza se orientara a la formación Técnico Profesional.

La fundación educacional Padre Vicente Las Casas tiene la calidad de Institución sostenedora del Colegio y la misión de supervisar las gestiones pastorales, pedagógicas y administrativas-financieras del mismo. El lugar escogido para su funcionamiento sería las antiguas dependencias del Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado, ubicado en pleno centro de Chillán, 5 de abril 416, región del Bío-Bío. En él, se imparte hoy en día, los niveles educacionales de Pre-Básica, Básica y Educación Media.

La población estudiantil proviene en su gran mayoría, de la ciudad de Chillán, aunque también existen niños que pertenecen a sectores periféricos, comunas aledañas y sectores rurales. La realidad cultural y socioeconómica del estudiantado es diversa, cuentan con alumnos cuyas familias pertenecen a la clase media y también con una gran parte de jóvenes vulnerables económica y socialmente. Para superar la prueba del aprendizaje, ellos deben sortear la precariedad del entorno familiar y las escasas herramientas valóricas y sociales que poseen.

En cuanto a los antecedentes curriculares y pedagógicos del Colegio en estudio, este se caracteriza por ser un currículo humanizador, centrado en la persona del alumno, que busca el desarrollo de su autonomía, su evolución personal y espiritual. El currículo se entiende como un instrumento que permite a la comunidad educativa lograr determinados objetivos pedagógicos, puesto que considera que debe ofrecer coherencia con el conjunto de valores sociales y cristianos que enmarcan el modelo de vida personificado en la figura de San Alberto Hurtado. El colegio apuesta por un currículo centrado en la construcción de

aprendizajes para la vida, desarrollando capacidades, destrezas, valores y actitudes útiles para el alumnado.

En relación a las especialidades que ofrece se encuentran, atención al adulto mayor, que tiene como finalidad formar profesionales que atiendan las necesidades básicas de los adultos mayores en su última etapa de vida, tratándolos como su prójimo, valorando su sabiduría y aprendiendo de ellos, para eso realizan sus prácticas con la ayuda del Hogar de Cristo que les permite conocer más de su futura labor en la sociedad.

El establecimiento también imparte la especialidad de mecánica industrial la que pretende formar técnicos de mando medio que posean diversas destrezas y habilidades en el área de mecánica, tales como efectuar actividades de mantención, control y operación de plantas industriales; producir, controlar y operar equipos, máquinas y herramientas del área metal-mecánica, diseñar y fabricar componentes mecánicos; programar y operar máquinas de control numérico computarizado, como también formar profesionales responsables, eficaces, honrados, éticos, con innovación científica y tecnológica, entre otras.

El servicio de alimentación colectiva, es la tercera especialidad que se lleva a cabo en el establecimiento. En ella se aporta al estudiante una amplia información en lo que refiere a nutrición, manipulación de alimentos, higiene, mantención y servicio, así como también en la preparación de alimentos propios de la cocina internacional y nacional con diversos estilos y apropiada a las distintas ocasiones que la requieran. La preparación tanto práctica como teórica de esta especialidad se realiza en las instalaciones del establecimiento, puesto que cuenta con la infraestructura y tecnología necesaria para su realización.

La Institución cuenta con una matrícula de 1. 206 alumnos y posee 11 años de tradición, en los que ha obtenido en dos oportunidades el beneficio de Excelencia Académica que entrega el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de Establecimientos Subvencionados (SNED).

La misión y visión del establecimiento están inspiradas en la mirada evangelizadora y religiosa del colegio. En la misión se establece que el Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado *“contribuye a formar personas de excelencia humana, otorgando para ello espacios para potenciar valores que estén inspirados en la espiritualidad de San Alberto, incorporando los criterios evangelizadores y pastorales de la iglesia diocesana”*, mientras que la visión plantea que *“en el ámbito de la formación y la educación Técnico Profesional, será reconocido como una comunidad educativa, comprometida con la formación de personas competentes, sólidas en lo académico, responsables, emprendedoras e innovadoras, con compromiso social y alto sentido del desarrollo humano, sobre la base firme de la fe cristiana”*. (Proyecto Educativo Institucional, Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado, p.3)

Al ser un establecimiento bajo la doctrina católica, busca acompañar y guiar a los estudiantes en la concreción de su excelencia como seres humanos, mediante la relación y contacto con experiencias de fe, la entrega de sacramentos, la vida comunitaria y la vivencia de la solidaridad, teniendo como modelo cercano a San Alberto Hurtado. Para ello, el establecimiento cuenta con una “Pastoral Diocesana” la que se encarga, precisamente, de llevar a cabo distintas actividades con el fin de fomentar la vida cristiana y el buen actuar tanto de los estudiantes, como también de los padres, apoderados e incluso de los funcionarios.

Entre las actividades religiosas que se realizan en el establecimiento, encontramos como por ejemplo: oraciones diarias todas las mañanas, misas mensuales, las que son realizadas por cada curso, de acuerdo a un cronograma, preparación para sacramentos, tales como bautismo, primeras comuniones, matrimonios, unción de los enfermos, etc., retiros espirituales, jornadas de reflexión, vigilias, celebración del mes de María, acciones solidarias y ecológicas, escuela de formación de líderes, entre otras.

Según el Proyecto Educativo Institucional (2014), el establecimiento cuenta con una comunidad educativa compuesta por cuatro áreas:

Área de gestión: La autoridad máxima del colegio es el Rector, quien es designado por el Obispo Diocesano y tiene amplias facultades para planificar, organizar, administrar y dirigir el colegio, en conformidad con las disposiciones contenidas en el Proyecto Educativo Institucional, en el estatuto de la fundación, en el plan anual y en las orientaciones que señale el Obispo de la Diócesis. En esta área trabajan el directorio de la Fundación Educacional Padre Vicente Las Casas, el Consejo Escolar, Rectoría, Capellanía, el Centro de Padres y Apoderados y el Centro de Estudiantes.

El equipo directivo analiza la marcha general del Colegio y de los ciclos, resuelve y coordina aspectos operativos y revisa el desarrollo de los programas pastorales.

Por su parte el Consejo Escolar es el órgano a través del cual la dirección del colegio se vincula con los diversos estamentos de la comunidad educativa. Es una instancia consultiva y de participación.

El Centro General de Padres y Apoderados es una organización que comparte y promueve los valores fundamentales del colegio, que trabaja de manera conjunta con la institución en la formación y educación de los niños y jóvenes que atiende, por lo tanto, orienta sus decisiones y acciones en concordancia con el manual de convivencia del establecimiento.

Finalmente el Centro de Estudiantes es una organización cuyo objetivo primordial es servir de lazo entre los intereses y necesidades del estamento estudiantil y las unidades ejecutoras del establecimiento, en pro del bien común y dentro del marco reglamentario establecido por la institución.

Área académica: Esta área divide su trabajo en dos sub-dimensiones, el Área Académica General y el Área Académica de Especialidades. La Dirección Académica es responsable de la planificación, organización y coordinación de las actividades técnico-pedagógicas. Bajo su coordinación se encuentran los departamentos de cada subsector, tanto los que trabajan con planes de formación general, como los que lo hacen con los de formación profesional. Dentro de esta área se incluye el trabajo del educador diferencial, el CRA y las áreas de informática y comunicaciones. Está conformada además por los profesores jefes de especialidades y por los profesores jefes de todos los sectores y subsectores de aprendizaje. Los departamentos conformados, por todos los profesores que sirven un mismo sector, constituyen instancias de reflexión y elaboración académica.

Área Formativa: Está dividida en tres sub-áreas, la primera es la Pastoral, dirigida por un coordinador y que articula a través de los ejes que conforman las áreas litúrgicas y de sacramentos, el área de acción social, al área pastoral de apoderados, el área pastoral de estudiantes y el área pastoral de funcionarios.

La Pastoral del Colegio reside en el fundamento del PEI, donde se realiza la formación íntegra que persigue el engrandecimiento de la persona por medio de un proceso de crecimiento que contempla todas las áreas de trabajo y todos los estamentos, es decir, toda la comunidad educativa . El acompañamiento Pastoral al estudiante se sustenta en el Evangelio, en las Orientaciones Pastorales Diocesanas y Nacionales de la Iglesia Católica y en la espiritualidad de San Alberto Hurtado.

La segunda es la Dirección de Ciclo, dirigida por un coordinador y que articula el accionar del cuerpo docente integrado por 90 profesores, entre ellos profesores jefes, profesores de asignatura y los asesores de convivencia en conjunto con rectoría, y las áreas de Pastoral, Orientación y Dirección Académica. Su objetivo general es gestionar y planificar la distribución de tareas, actuación, coordinación, control, evaluación e innovación del ciclo, difundir el PEI y velar por el seguimiento y cumplimiento del manual de convivencia interno.

En último lugar encontramos el área de Orientación, coordinada por el equipo de profesionales que atiende a la enseñanza básica y media, esta área abarca el trabajo multidisciplinario de los profesores jefes, los profesores de asignatura, el profesional a cargo de la atención psicológica y la asistente social, quien a su vez gestiona la entrega de becas, los asuntos de tipo familiar y los proyectos de medio ambiente y salud. Sus labores son diseñar los programas y las actividades de orientación para todos los niveles del colegio, diseñar y elaborar actividades e instrumentos para apoyar la tarea planteada en los objetivos transversales.

Área de administración: Trabajan en esta área los departamentos generales y el departamento de administración, contabilidad y finanzas. Estos se encargan de coordinar la labor del personal administrativo, el personal asistente de la educación y los asistentes de contabilidad, además de la prevención de riesgos, la mantención, reparación y adquisición de bienes. Se adscribe también a esta área el secretario o secretaria general del colegio.

Todas las áreas anteriormente nombradas se rigen bajo las normas que se establecen en el Manual de Convivencia, el que tiene como finalidad fortalecer la integración de todos quienes forman parte de la comunidad educativa del establecimiento en cuestión.

El colegio en estudio, ostenta programas de gobierno como el Programa de Integración Escolar (PIE), que tiene como propósito entregar apoyo adicional a los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales de índole permanente o transitoria para lograr una inclusión de todos los estudiantes en la sala de clases.

También posee la Subvención Escolar Preferencial (SEP), ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y que permite en este establecimiento impartir una serie de talleres en las áreas de música e instrumental, artes visuales, informática y tecnología, ciencias sociales, literatura, ciencias, deporte y recreación.

Los puntajes SIMCE obtenidos en el año 2013 se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Tabla N° 1

Puntajes SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad)

Prueba	Puntaje					
	2°Básico	4° básico	6° Básico	8° Básico	II Medio	III Medio
Lectura	258	268	268	260	253	–
Matemática	–	263	297	274	288	–
Ciencias Naturales	–	261	–	290	–	–

Elaboración propia con datos proporcionados por el Colegio

La construcción del Proyecto Educativo Institucional está inspirada en la base de los principios éticos que guiaron la práctica de San Alberto Hurtado y en el afán de entregar valores necesarios para que el alumnado obtenga capacidades, habilidades y destrezas para desenvolverse en cualquier escenario.

6.5 Análisis categorial

Análisis Categoría I: Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional

La comunidad educativa deja claro que está al tanto de la existencia de un Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento, sin embargo hay estudiantes que aseguran no conocerlo en su totalidad, sino “algo” de este. Por otro lado, los directivos del establecimiento consideran que es “totalmente necesario” que toda institución presente un Proyecto Educativo Institucional, ya que es este el que guía el quehacer educativo de todo colegio, asegurando que en su casa de estudio participaron todos los estamentos de la comunidad educativa en la formulación del Proyecto Educativo Institucional, como se aprecia en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2:

Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Cree usted que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional?
Directivos	Sí, es totalmente necesario
	¿De qué manera se formula el Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento?
Directivos	Con la participación de toda la comunidad educativa
	¿Sabía usted que el colegio funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?
Docentes	Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional
Asistentes de la Educación	Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional

Estudiantes	Sí, algo había escuchado
Padres y Apoderados	Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional

Elaboración propia

Existe un mayor porcentaje de la comunidad educativa que dice “A veces se me informa de algún cambio ocurrido”, sin embargo estamentos como Directivos y Padres y Apoderados establecen estar al tanto y ser informados de los cambios que se producen en el establecimiento, eligiendo la opción “*siempre se me informa de cualquier cambio ocurrido*”, pero al preguntarles a estos últimos si han analizado el Proyecto educativo Institucional en las reuniones de apoderados, estos establecen que “*sí, en ocasiones*”. Por lo tanto se concluye que no existe un total desconocimiento de las diferentes acciones que se llevan a cabo en el colegio y tampoco de lo que se establece en el Proyecto de la Institución, haciendo partícipes a los integrantes de la comunidad educativa en el quehacer del establecimiento educativo. En la Tabla N° 3 de la categoría 1 se observa la total congruencia en sus respuestas.

Tabla N° 3:

Conocimiento de los cambios en el establecimiento por parte de la comunidad educativa.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Conoce o se le informa sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?
Directivos	Siempre se me informa de cualquier cambio ocurrido
Docentes	A veces se me informa de algún cambio ocurrido
Asistentes de la Educación	A veces se me informa de algún cambio ocurrido
Estudiantes	A veces se me informa de algún cambio ocurrido
Padres y Apoderados	Siempre se me informa de cualquier cambio ocurrido

	En las reuniones de padres y apoderados ¿se analiza el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?
Padres y apoderados	Sí, en ocasiones.

Elaboración propia

La fase del Proyecto Educativo Institucional más conocida por la comunidad educativa del establecimiento es la fase filosófica, la que corresponde a aquellos principios y valores que orientan la gestión educativa a distintos modelos, es decir en la que se establece la misión y visión del establecimiento. Aunque los directivos señalan tener conocimiento de la totalidad de las fases, como se puede observar en la tabla N° 4, la mayoría de los estamentos señala solo conocer la misión, *“el Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado contribuye a formar personas de excelencia humana, otorgando para ello espacios para potenciar valores que estén inspirados en la espiritualidad de San Alberto, incorporando los criterios evangelizadores y pastorales de la iglesia diocesana”*, y la visión *“en el ámbito de la formación y la educación Técnico Profesional, será reconocido como una comunidad educativa, comprometida con la formación de personas competentes, sólidas en lo académico, responsables, emprendedoras e innovadoras, con compromiso social y alto sentido del desarrollo humano, sobre la base firme de la fe cristiana”*, principales componentes de la fase filosófica.

Tabla N° 4:

Conocimiento de las fases que componen el Proyecto Educativo Institucional, por parte de la comunidad educativa.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor conocimiento?
Directivos	Todas las fases
Docentes	Fase filosófica (misión y visión)
Asistentes de la Educación	Fase filosófica (misión y visión)

Estudiantes	Fase filosófica (misión y visión)
Padres y Apoderados	Fase filosófica (misión y visión)
Elaboración propia	

Análisis Categoría II: “Participación de la comunidad educativa en la formulación del Proyecto Educativo Institucional”

En cuanto a los actores que participaron en la formulación del Proyecto Educativo Institucional, los estamentos afirman que toda la comunidad educativa participó en su creación, por lo tanto no es un documento aislado y elaborado por los directivos de cada establecimiento para ser entregados y cumplir con la ley, por el contrario es un documento en el que se establecen los resultados del trabajo discutido por parte de todos los integrantes de la comunidad, permitiendo que se lleven a cabo una serie de acciones coherentes y racionales entre sí. Sin embargo existe una incongruencia en la opinión de los estamentos, puesto que los estudiantes señalan que los asistentes de la educación y ellos mismos no participaron en el desarrollo del Proyecto, aspecto que se contradice con lo planteado por Lavín, Solar, Padilla (1997), quienes exponen que *“un proyecto educativo institucional, permite la coordinación de un conjunto de personas que componen la comunidad: directores, jefes de las unidades técnico pedagógicas, orientadores, profesores, paradocentes, alumnos, padres y apoderados, y auxiliares”*. Por lo tanto la falta de participación de los estudiantes y los asistentes de la educación, influye directamente en el buen funcionamiento de un establecimiento. En la tabla N° 5 se exponen los datos analizados.

Tabla N° 5:

Estamentos participantes en la formulación del Proyecto Educativo Institucional.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Qué estamentos de la comunidad educativa, según usted, participan en la formulación del P.E.I?
Directivos	Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación

Docentes	Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación
Asistentes de la Educación	Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación
Estudiantes	Directivos, docentes, padres y apoderados
Padres y Apoderados	Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación

Elaboración propia

En relación a las decisiones tomadas en el establecimiento, los diferentes estamentos concuerdan en señalar que *“solo en ocasiones su opinión y participación ha sido requerida para tomar decisiones importantes dentro de la institución”*, antecedentes que se oponen al Art.15 de la LGE, que establece que los establecimientos educacionales deben promover la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a través de la formación de centros de alumnos, centros de padres y apoderados, consejos de profesores y consejos escolares, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza del establecimiento. Sin embargo, los padres y apoderados dicen ser siempre llamados a tomar decisiones acerca de asuntos relevantes del colegio. *“sí a, una reunión para hablar sobre estos cambios en el colegio, para ver qué esperamos del colegio”*.

En la tabla N° 6 se aprecian los datos analizados.

Tabla N° 6:

Participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones dentro del establecimiento.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de alguna decisión importante del colegio?
Directivos	— — —
Docentes	Solo en ocasiones mi opinión y participación han sido requeridas en la toma de decisiones

Asistentes de la Educación	Solo en ocasiones mi opinión y participación han sido requeridas en la toma de decisiones
Estudiantes	Solo en ocasiones mi opinión y participación han sido requeridas en la toma de decisiones
Padres y Apoderados	Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento

Elaboración propia

En cuanto a la participación de los actores de la comunidad educativa se concluye que estos participan de alguna u otra forma en el proyecto educativo Institucional y por lo tanto se sienten parte en mayor o menor grado del establecimiento.

En primer lugar los docentes establecen que fueron partícipes de la formulación del proyecto Educativo Institucional, a través del trabajo colectivo con sus colegas, como también la mitad de ellos establece que es importante tomar en cuenta la opinión de los estudiantes en la formulación del Proyecto, sin embargo la otra mitad afirma que “*solo en ocasiones*” debe ser considerada.

En segundo lugar los padres y apoderados que participaron en la formulación del proyecto dicen haber sido elegidos de forma voluntaria.

Por último, los asistentes de la educación se sienten totalmente parte de la comunidad educativa, en cambio los estudiantes establecen que “*a veces*” se toma en cuenta su opinión sobre el funcionamiento del colegio a través de encuestas. Por lo tanto en la siguiente tabla, se puede observar que todos los estamentos participaron en la génesis del Proyecto Educativo Institucional, solo que en diferentes grados. Esto es congruente con los diferentes procesos de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, los que se van desarrollando de acuerdo a la labor que desempeña cada actor de la comunidad educativa en el establecimiento. Por ejemplo, al momento de definir el enfoque pedagógico del colegio, no se necesita la participación de estudiantes, padres y apoderados, para definir planes, metodologías y estrategias de estudio a utilizar.

Tabla N° 7:

Participación de la comunidad educativa en la formulación del Proyecto Educativo Institucional y funcionamiento del establecimiento.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Usted y sus colegas participaron en la formulación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?
Docentes	Sí, se establecieron grupos de trabajo
	¿Considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los estudiantes en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?
Docentes	A: Sí, su opinión es importante B: Solo en ocasiones
	¿Se siente usted parte de la comunidad educativa?
Asistentes de la Educación	Sí, por supuesto
	¿El colegio ha aplicado encuestas para conocer tu opinión y la de tus compañeros acerca del funcionamiento del colegio?
Estudiantes	A veces
	¿Cómo fueron seleccionados para participar en la formulación del P.E.I del establecimiento?
Padres y Apoderados	Voluntariamente

Elaboración propia

Análisis Categoría III: “Gestión del Proyecto Educativo Institucional”

La comunidad educativa discrepa de los actores que realizan mayores labores de gestión en el establecimiento, Directivos y Docentes serían los que realizan mayores gestiones según la opinión de Docentes y Asistentes de la Educación, estos últimos afirman además que junto a sus colegas *“sí han trabajado en pos del mejoramiento del establecimiento”*. En discrepancia con Docentes y Directivos, los estudiantes entrevistados establecen ser ellos junto a los docentes los que realizan mayores gestiones para alcanzar metas, la otra mitad concuerda con los padres y apoderados que son estos últimos con los docentes, los estamentos más influyentes en esta área.

En conclusión, existen diversas opiniones en relación a quienes realizan mayores gestiones para alcanzar metas propuestas en el establecimiento, pero que todos aportan y se coordinan de alguna manera para gestionar asuntos relevantes del colegio. Lo anterior se ve reflejado en la tabla N° 8.

Tabla N° 8:

Gestión de los estamentos en la Institución Educativa.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?
Directivos	Otros (toda la comunidad educativa)
Docentes	Directivos y docentes
Padres y Apoderados	Docentes y padres y apoderados
Estudiantes	B: Docentes y Estudiantes C: Docentes y Padres y Apoderados

Asistentes de la Educación	Directivos y Docentes
	¿Ha trabajado junto a sus colegas en pos del mejoramiento del colegio?
Asistentes de la Educación	Sí.
Elaboración propia	

Análisis Categoría IV: “Coherencia y evaluación de prácticas internas y elaboración del Proyecto Educativo Institucional”.

En relación con la representatividad, los directivos establecen que el Proyecto Educativo Institucional del *establecimiento* “*sí representa las ideas de la comunidad educativa*”. Esto tiene directa relación con la característica de integralidad que posee todo Proyecto Educativo Institucional, relacionada con que este debe afectar a la globalidad de la institución escolar, pues en él se integra el quehacer de la comunidad educativa, incluyendo la gestión administrativa, todo en función de la misión educativa.

En cuanto a la coherencia de la Misión y Visión con las prácticas realizadas en el establecimiento, los estamentos: asistentes de la educación, padres y apoderados y la mitad de los docentes entrevistados consideran que estas prácticas “*siempre*” son coherentes con la Misión y Visión que se establecen en el Proyecto Educativo Institucional. No obstante, la otra mitad de los docentes encuestados y los estudiantes consideran que “*a veces*” la Misión y Visión son coherentes con las prácticas llevadas a cabo en el establecimiento, agregando estos últimos además que desconocen el perfil del colegio, marcando la opción “*no, no conozco el perfil del establecimiento*”, al momento de preguntarles si se sienten representados con dicho documento que compone el Proyecto de la institución. La tabla N° 9 esquematiza lo expuesto.

Tabla N° 9:

Representatividad del Proyecto Educativo Institucional con los ideales del establecimiento educativo.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Cree usted que el Proyecto Educativo Institucional representa las ideas de toda la comunidad educativa?
Directivos	Sí
	¿La Misión y Visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?
Directivos	Siempre
Docentes	A: Siempre B: A veces
Asistentes de la Educación	Siempre
Padres y Apoderados	Siempre
Estudiantes	A veces
	¿Te sientes representado con el perfil que la Institución muestra en el Proyecto Educativo Institucional?
Estudiantes	No, no conozco el perfil.

Elaboración propia

Al momento de evaluar el Proyecto Educativo Institucional, los actores que componen la comunidad educativa lo califican como *“bueno”*, mientras los estudiantes afirman que *“tiene bastantes aspectos que mejorar: como la comunicación entre directivos y estudiantes”*, los Directivos lo consideran un *“excelente”* Proyecto Educativo Institucional, estableciendo que fue *“logrado con toda la comunidad, por lo tanto nos habla de la realidad de lo que somos”*, califican además su participación como *“buena”* al momento de pedirles que se autoevalúen.

Este fue un proceso de evaluación y reflexión crítica, característica fundamental del Proyecto Educativo Institucional que se caracteriza por revisar la validez, pertinencia y efectividad del documento en los quehaceres y labores educativas.

A continuación se presenta una tabla que explica dichos aspectos.

Tabla N° 10:

Evaluación de la participación y elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Estamentos	Pregunta de Investigación
	¿Cómo evalúa usted su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del colegio?
Directivos	Buena
	¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?
Directivos	Excelente
Docentes	Bueno
Asistentes de la Educación	Bueno
Estudiantes	Bueno
Padres y Apoderados	Bueno
Elaboración propia	

6.6 CONCLUSIONES

Luego de haber terminado el estudio de caso que tenía como finalidad comprender la participación activa de la comunidad educativa en la formulación del Proyecto Educativo Institucional de un establecimiento particular subvencionado de Chillan, se puede concluir que:

- 1) Cada actor de la comunidad educativa está informado acerca del deber que tiene toda institución educativa de tener un Proyecto Educativo Institucional, así como también de la existencia de este. Tal como se afirma en el Marco Teórico, el Proyecto Educativo Institucional es un documento sujeto a la ley, por lo tanto es obligación de cada establecimiento crear uno propio que acoja las necesidades de cada estamento, para así cumplir con la normativa. Se concluye, por lo tanto, que la comunidad escolar del colegio estudiado, cumple con lo planteado en el Artículo N° 15 de la Ley General de Educación, año 2009.

- 2) En relación a las fases de la formulación del Proyecto Educativo Institucional la comunidad educativa manifestó tener mayor conocimiento en la fase filosófica, la que implica la misión y visión del establecimiento. Se puede concluir entonces que cada actor tiene más cercanía con este documento, puesto que si bien el Proyecto Educativo Institucional está compuesto por varios escritos, es esta fase (visión y misión) la más cercana y visible, pues, en la mayoría de los establecimientos, estas se encuentran a la vista de toda la comunidad educativa, como por ejemplo, en las salas de clases, en halls, oficinas administrativas, etc.

- 3) Existen estamentos como docentes y estudiantes que consideran que lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento no es congruente con las prácticas que allí se realizan. Sin embargo, los directivos consideran que este es un “*excelente*” documento, mientras que los asistentes de la educación y padres y apoderados lo evalúan como “*bueno*”. Por lo tanto se concluye que la percepción acerca del documento y aplicabilidad del Proyecto Educativo Institucional difiere entre los diferentes actores,.

4) La comunidad educativa considera que tanto los directivos como los docentes, son los estamentos que más gestiones realizan en pos del mejoramiento del establecimiento. Por lo tanto, se infiere que son ellos los que tienen mayor incidencia en la formulación del Proyecto Educativo Institucional. Se concluye entonces que los estamentos: estudiantes, asistentes de la educación y padres y apoderados, al no realizar mayores gestiones para el mejoramiento del establecimiento, ejercen una participación interrumpida.

5) El estamento más conforme con las prácticas que se realizan en el establecimiento así como también, con la formulación del Proyecto Educativo Institucional y con lo que este propone, son los Padres y Apoderados, quienes manifestaron “*siempre*” ser tomados en cuenta en la toma de decisiones importantes. Mientras que el estamento más disconforme, son los estudiantes, ya que afirmaron “*no conocer el perfil*” planteado en el Proyecto Educativo Institucional, así como también nunca haber contestado alguna encuesta en la que se buscara conocer su opinión, lo que hace suponer que la participación sigue siendo incompleta, ya que se deja afuera un estamento tan importante como lo son los estudiantes.

6) Todos los actores de la comunidad educativa participaron parcialmente en la formulación del Proyecto Educativo Institucional de su establecimiento. Esto se ve reflejado en que el Colegio ha aplicado diferentes encuestas a todos los estamentos, buscando conocer su opinión y necesidades, para así poder atenderlas, no obstante, la opinión de los estamentos es incongruente, puesto que afirman que “*solo en ocasiones*”, son llamados a participar u opinar en la toma de decisiones importantes y que también “*solo en ocasiones*” se les informa sobre los cambios ocurrido al interior del establecimiento. Por lo tanto, se concluye que la participación de los actores en cuestión es “parcial”, lo que se contradice con lo estipulado por el Ministerio de Educación (1995) que señala que el Proyecto Educativo Institucional, debe recoger las demandas tanto de la comunidad escolar interna como también de la población que rodea la institución para dar origen a un documento que sea válido y representativo de toda la comunidad escolar.

7) Todo establecimiento educacional, para mejorar aún más su gestión educativa, debe considerar la dimensión comunitaria, ya que es fundamental que los colegios establezcan relaciones con los agentes externos a ellos, como por ejemplo, organizaciones sociales y/o culturales, ya que es primordial conocer el entorno que rodeará al establecimiento educacional, puesto que ciertas gestiones son elaboradas para satisfacer las necesidades que provienen de afuera de la entidad educativa.

8) El Proyecto Educativo Institucional, según Mena, Bugeño y Romagnoli (2007) es la carta de navegación e identidad de todo establecimiento, esto se refleja principalmente en lo expuesto en la Visión y Misión del colegio, ya que expone el perfil de estudiantes que busca y que pretende formar en su comunidad escolar. Podemos concluir entonces, que tanto la misión como la visión del colegio estudiado apuntan a potenciar valores inspirados en la figura de San Alberto Hurtado, lo que concuerda con las prácticas pastorales desarrolladas al interior del establecimiento.

6.7 SUGERENCIAS

Frente a las conclusiones escritas se sugiere lo siguiente:

- 1) El Proyecto Educativo Institucional, es un documento que se crea con la finalidad de ser representativo de todas las ideas de la comunidad educativa, por lo tanto se sugiere que exista coherencia entre lo planteado y las actividades o prácticas educativas.
- 2) Si bien los actores más influyentes de la comunidad educativa son los directivos y docentes, la base del quehacer educativo la conforman los estudiantes, es por esto, que su opinión en la toma de decisiones es fundamental. Se sugiere no obviarla, ya que muchas veces estos, se sienten excluidos de su comunidad educativa.
- 3) El Proyecto Educativo Institucional es un documento que debe ser congruente con el sistema educativo actual, por lo que debe ser un escrito sujeto a cambios, pudiendo renovarse si es necesario. Se sugiere someter el proyecto educativo institucional a un proceso de seguimiento anual, entiéndase por este, según Villarroel, (2002) un proceso de revisión, observación y verificación periódica de un programa o proyecto que permite disponer de un panorama de metas cumplidas, toma de decisiones e introducción de medidas remediabiles.
- 4) Cualquier cambio ocurrido en el establecimiento, debe ser informado a todos los miembros de la comunidad educativa, a través de diversos medios, ya sean, reuniones, jornadas de reflexión, afiches, medios masivos para que los integrantes estén al tanto de lo que sucede en su institución.
- 5) Se sugiere que cada estamento trabaje activamente en pos del mejoramiento de la institución, a través de la conformación de grupos de trabajo y que no sean tan solo los docentes y directivos los que realicen las gestiones del establecimiento, sino toda la comunidad educativa.

6) Se sugiere analizar y evaluar constantemente el Proyecto Educativo Institucional, para que la comunidad educativa tenga un completo conocimiento de este documento y no solo de algunos escritos que lo componen.

7) Se sugiere que en la formulación del Proyecto Educativo Institucional, se contemplen todas las “dimensiones” por igual, no solamente la dimensión pedagógica-curricular, pues solo así se logrará un Proyecto inclusivo y representativo de todas las áreas de la comunidad educativa.

8) Mejorar la comunicación entre directivos y estudiantes, ya que estos últimos plantean que es un aspecto que debe mejorar. Esto facilitaría el trabajo de ambos estamentos en pos de un mismo fin: un representativo Proyecto Educativo Institucional. Se sugiere además motivar a los estudiantes a conocer el Proyecto de su establecimiento, pues se visualiza un cierto desinterés hacia el tema.

CAPÍTULO 7
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aguirre, A. (1995). *Etnografía metodología cualitativa en la investigación sociocultural*: España. Editorial Boixareu Universitaria Marcombo.

Altamirano, P. Cornejo, M. *Participación de las comunidades educativas en la formulación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna de Chillán*. Tesis de maestría no publicada, Universidad del Bio- Bio. Chillán.

Ávila, R. Camargo, M. (1999). *La utopía de los PEI en el laberinto escolar*. Bogotá: Artropos LTDA.

Castro, J. Castro, F (2013). *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional*: Chillán. Editorial Universidad del Bío-Bío.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill.

Denegri, M. Aguayo, C. Vargas, A. (2005) *El Proyecto Educativo Institucional como instrumento de reflexión y participación de la Comunidad Educativa*.

Edwards, V. Calvo, C. Cerda, A. Inostroza, G. 1995. *El Liceo Por Dentro*. Santiago: Editorial Ministerio de Educación.

Lavín, Sonia. Del Solar, S. Padilla, A. (1997) *El proyecto educativo institucional como herramienta de construcción de identidad guía metodológica para los centros educativos*: Santiago, 30 de mayo, 1997.

Mena, I. , Bugeño, X. , Romagnoli, C. (2007) *Ficha UC Proyecto Educativo Institucional (PEI) en su dimensión formativa*.

MINEDUC, (2009). Ley General de Educación. Santiago. Chile

MINEDUC (2012). Análisis de Proyectos Educativos de los Establecimientos Educativos Chilenos.

Ministerio de Educación, (1995). "Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento" División de Educación General /División de Planificación y Presupuesto, MINEDUC, Santiago.

Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. 2 vols. Madrid: La Muralla.

Villarroel, S. (2002). *Matriz adaptada por el equipo del programa de gestión escolar de fundación Chile*.

Recursos electrónicos

Revisado el 20 de marzo de 2014 desde <http://valoras.uc.cl/fichas/proyecto-educativo-institucional-pei-en-su-dimension-formativa/>

Revisado el 20 de marzo de 2014 desde <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/PEI-Comunidad.PDF>

Revisado el 21 de marzo de 2014 desde http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201311181020370.Estudio_PEI_%20Informe_Final.pdf

Revisado 04 de abril desde <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/fo-article-125469.pdf>.

Revisado el 02 de mayo de 2014 desde <http://www.efdeportes.com/efd5/rlg51.htm>.

Revisado el 28 de mayo de 2014 desde Pedagogiaycurriculo.blogspot.es.

CAPÍTULO 8
ANEXOS

8. ANEXOS

8.1 Memocríticos

8.1.1 “Una gestión estratégica, acompañada de una planificación estratégica expresada en el Proyecto Educativo Institucional, parafraseando a Antúnez y otros (1998), evitaría, por ejemplo, la improvisación y la rutina. Por el contrario, permitiría unificar criterios en favor de una mayor coherencia funcional procurando la confluencia de intereses diversos, coordinar la participación y la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de todos los profesores, racionalizar el trabajo docente y de los alumnos potenciando las actividades de cada cual y favoreciendo el crecimiento personal y profesional. Del mismo modo, racionalizar el uso del tiempo, clarificar los objetivos que la institución se plantea y los medios de que dispone para conseguirlos, configurar poco a poco, una comunidad escolar con personalidad propia, así como la evaluación formativa interna periódica de la organización educativa.”

(Castro, J. Castro, F. 2013),

El párrafo anterior realza la importancia de potenciar la correcta realización de PEI en los establecimientos educacionales. Es más nos invita a pensar en la gran utilidad que poseen estos proyectos para la gestión educacional.

En primer lugar porque como bien se explica allí, se evitarían las improvisaciones y la rutina, puesto que el contar con un PEI implica la existencia de instituciones más proactivas que persiguen metas o propósitos anteriormente definidos, es decir, no se trabaja después de encontrar los problemas, si no que muy por el contrario, se crea un plan preventivo de estos con anterioridad.

En segundo lugar me parecen datos muy asertivos porque aluden a la unificación total de la comunidad educativa, por lo que necesariamente el PEI debe ser creado y conocido por todos los actores institucionales, para transmitir con claridad el propósito e identidad educativa del establecimiento.

Por último, destacar que el alcanzar “una comunidad escolar con personalidad propia” es el gran desafío a lograr que tienen hoy los colegios, centros educativos con identidades originales y con enfoques educacionales claramente definidos.

8.1.2 “En la gran mayoría de las escuelas y liceos de nuestro país no existe en los Proyectos Educativos un planteamiento claro y operativo que vislumbre la convivencia y formación socio afectiva y ética de los estudiantes como una tarea institucional que requiere planificación, implementación y evaluación. El que esto no ocurra explica, en gran parte, que el desarrollo del ámbito formativo quede relegado sólo a las buenas intenciones, acciones aisladas de algunos educadores y estilos personales de los docentes.” (Mena, I. , Bugeño, X. , Romagnoli, C. 2007, p. 2).

El párrafo anterior es una muestra más de las carencias que presentan los Proyectos educativos institucionales y que al parecer estarían directamente relacionadas con el área de valores y habilidades, es decir con la formación formativa.

En primer lugar cabe destacar que si bien los valores y habilidades están señalados en la Visión y Misión, no existe un documento donde se señalen los objetivos generales y específicos que se esperan lograr en este ámbito, por lo que la información entregada me parece tremendamente útil.

En segundo lugar, el que un colegio no cuente con una formación formativa en su PEI, significa que la institución no tiene ideas claras de convivencia y actuación escolar. Estaríamos por lo tanto en presencia de alumnos conflictivos e

inestables. Frente a esto sería bueno que los establecimientos replantearan sus proyectos y profundizaran en el desarrollo de habilidades socio afectivas, pues estas son de suma importancia ya que aluden a competencias vinculadas por decirlo así, a la conciencia del alumno, vale decir, con sus emociones e intereses.

Para finalizar quiero destacar las últimas líneas del párrafo, “El que esto no ocurra explica, en gran parte, que el desarrollo del ámbito formativo quede relegado sólo a las buenas intenciones, acciones aisladas de algunos educadores y estilos personales de los docentes.”, líneas que dicen mucho de la labor pedagógica, encargada no solo de entregar conocimiento y lograr aprendizajes, sino que también de inculcar valores.

8.1.3 “Actualmente, en el marco de la Reforma Educacional chilena, el mejoramiento de la calidad de la educación pasa por el mejor aprovechamiento de espacios, recursos y oportunidades por parte de la comunidad educativa, con el fin de lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo. De esta forma es necesario construir y conceptualizar un Proyecto Educativo que actúe como un instrumento de planificación y gestión, que requiere del compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa y que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de la Unidad Educativa.”
(Denegri, M. Aguayo, C. Vargas, A. 2005. P.2).

Hoy en día lograr que la educación sea de calidad es uno de los principales objetivos de todo establecimiento, y como dice el párrafo una buena forma de lograrlo es construyendo un buen proyecto educativo, vale decir entonces que los PEI están directamente relacionados con la calidad de la educación. Para lograrlo es necesario establecer las metas y objetivos que se quieren alcanzar, sobre todo en el ámbito curricular.

El párrafo insta a pensar que toda la comunidad educativa debe trabajar colectivamente y agotar todos los recursos para concretizar y operar los objetivos formulados, todo en función del mejoramiento de los aprendizajes.

Me parecen líneas precisas y claras que exponen una de las principales funciones del PEI y que pretenden que las instituciones se esfuercen por realizar buenas planificaciones y una gestión efectiva. Se desprende además que el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación, pasa necesariamente por la reflexión colectiva de los profesores en su lugar de trabajo, con la comunidad educativa de la que forman parte.

8.1.4 “El Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas, a saber: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos de Educación de la Municipalidad, con las Direcciones Provinciales, etc.); las convivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno” (Lavín, S. del Solar, S. , Padilla, A. 1997.p.25).

Se puede pensar que realizar un PEI es cosa simple y sencilla, pero como se puede observar a través del párrafo, es un proceso complejo que requiere dedicación y trabajo cien por ciento en equipo, porque ¿qué pasaría si solo una persona lo realizara?, estaríamos en presencia de proyectos poco representativos de la realidad educativa, y que no simbolizarían bajo ninguna circunstancia la totalidad de un proyecto de este tipo.

Hoy en día los establecimientos no son instituciones aisladas ni individualizadas, ya que para brindar una educación de calidad deben establecer relaciones con el resto de la comunidad, de tal manera que resultaría imposible

una construcción autónoma de proyectos donde cada docente, en algo que sería casi utópico, llevara a cabo su propio proyecto, pues la formulación del PEI indudablemente está condicionada por otros factores, tanto sociales como institucionales y/o curriculares.

No debemos olvidar que el PEI es la carta de presentación que tiene cada establecimiento educacional, por ende es indispensable la unión en función de un programa organizacional que englobe cada una de las dimensiones descritas en el párrafo analizado.

8.1.5 "Los PEI efectivamente pueden ser considerados como instrumentos político-técnicos. En lo institucional, replica los elementos de la cultura social del país y del currículo. Es decir, cada PEI debe concretar lo que a nivel social se está concibiendo como parte de la educación de los/as estudiantes. Pero esto que suena simple es todo lo contrario, ya que la diversidad de estas concreciones vistas en cada PEI analizado en este estudio, ya nos indica que la replicación de lo institucional y social en cada experiencia cobra distinciones particulares." (Ministerio de Educación.2012 p. 11).

Está claro que la organización del PEI va más allá de la dimensión curricular y que debe tomar en cuenta otros aspectos de la comunidad social, por lo que como dice el párrafo, la diversidad de concreciones en ellos es obvia. En primer lugar porque no todos los colegios van a seleccionar las mismas cosas de la sociedad como parte de la educación, pues aquello dependerá según mi opinión del enfoque que el establecimiento quiera otorgarle a su proyecto. Y en segundo lugar se incluirán en el PEI las actitudes que favorezcan a moldear un tipo de alumno determinado, ejemplo: un alumno con conciencia social, conciencia ecológica, entre otros perfiles. Desde luego si nos disponemos a realizar una comparación entre proyectos educativos, evidentemente encontraremos diferencias y diversas propuestas.

8.1.6 “Asumiendo una postura discursiva de análisis de la realidad, sin caer en un reduccionismo lingüístico, es posible señalar tal como plantea Delia Albarracín (s/f), que los PEI contienen el discurso político educativo, el cual debe ser mediado por el discurso pedagógico para dar paso a las prácticas pedagógicas propiamente tales. Es decir, en los PEI podemos encontrar lo que orientaría el quehacer de las comunidades educativas en su objetivo de promover la formación ciudadana.” (Ministerio de Educación 2012.p.9).

Que los PEI contengan un discurso político educativo, sugiere en mi opinión un mensaje ideológico dispuesto a ser transmitido implícitamente a través de la pedagogía, a la comunidad educativa. Realidad que no se aleja mucho de la dinámica a la que estamos acostumbrados a seguir en la organización curricular de nuestra educación, pues ¿si el “currículum” está íntimamente ligado al gobierno de turno, por qué no lo harían de igual forma los PEI? Se trataría por lo tanto, de un discurso que busca promover la formación ciudadana y que con mayor razón necesita de la organización de todos los entes de la comunidad ciudadana.

Me ha parecido un párrafo claro y directo que nos ayuda a entender mejor la naturaleza de los proyectos educativos institucionales.

8.1.7 “El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.” (Lavín, S. del Solar, S. Padilla, A. 1997. p. 24).

El párrafo anterior resume a mi parecer los tres objetivos que se quieren alcanzar en la formación de los escolares.

En primer lugar tenemos la dimensión filosófica que según creo se vincula con las habilidades socio afectivas que se quieren transmitir. En segunda instancia se encuentra la formación ciudadana representada por la dimensión política.

Y por último la técnica, relacionada a los aprendizajes y objetivos curriculares que se quieren alcanzar.

Como bien señala el texto, la unión de estos tres principios contribuye a potenciar requisitos esenciales de los PEI, como lo es la integralidad e invita a los equipos de gestión escolar a levantarse como entes autónomos capaces de promover un proyecto educativo institucional a la medida de sus necesidades, expectativas y potencialidades.

8.1.8 “Con los Profesores, Equipo de gestión administrativo, paradocentes y Presidente Centro General de Padres...se realizó un trabajo en equipo, con talleres, reuniones y análisis FODA, en forma cooperativa y participativa, se aunaron criterios, se buscaron innovaciones a partir de nuestra propia realidad, se criticaron y analizaron cambios en forma realista...”

(Ministerio de Educación. 2012.)

Los establecimientos, al momento de elaborar su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), deben tomar en cuenta todas aquellas inquietudes, sugerencias, ideas y sobre todo la participación de todos los miembros educativos que conforman la comunidad escolar.

Se pretende alcanzar que los actores en cuestión puedan participar en la producción del PEI, de manera que luego muestren su satisfacción acerca de que si el PEI cumple o no con sus expectativas y/o demandas. Es por ello que para dar cumplimiento a estas expectativas es de vital importancia que desde el primer momento, cada miembro participe activamente para lograr así su posterior satisfacción. De hecho en el 90% de los establecimientos educacionales que cuentan con un PEI, no es posible aplicar algún instrumento, como por ejemplo una encuesta, para obtener la opinión de los miembros de la comunidad educativa, sino que se da a conocer el PEI una vez terminado, sin tomarle el parecer a nadie.

Sin ir más lejos, los establecimientos no aplican estas encuestas e instrumentos, puesto que no valoran la opinión de los actores, incluso en la mayoría de las veces, los proyectos educativos institucionales los elaboran a puerta cerrada los equipos directivos de los colegios, o bien, pagan a comisiones de educación para que los elaboren, quienes muchas veces desconocen las necesidades del colegio y de los estudiantes, olvidando la función primordial de los PEI, que es planificar y generar acciones concretas que permiten mejorar la calidad de la educación, promoviendo siempre la participación de nuestros estudiantes y todo aquel que le acompaña, guía y ayuda en su quehacer estudiantil.

8.1.9 “Cada institución debe contar con un PEI, tal como lo dispone la Ley General de Educación o Ley 115 de 94, en el Art. 73: (...cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión...)” (Pedagogiaycurriculo.blogspot.es. 2010)

Es de conocimiento común la importancia que poseen los PEI en los establecimientos educacionales. De hecho, es fundamental que cada establecimiento lo elabore, en lo ideal, con la participación de todos los miembros que componen la comunidad escolar, es decir, equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, de manera que al momento de elaborarlo, todos los actores mencionados anteriormente tomen decisiones en conjunto, ofrezcan ideas, en post de satisfacer sus necesidades y/o demandas.

Una vez elaborado este PEI, se convertirá en la carta de presentación del establecimiento frente al resto de la comunidad. Los colegios que cuenten con un PEI deben saber qué perfil de estudiante quieren formar, cuál será su misión, visión, objetivos, a qué va a apuntar su educación, qué desean ofrecer al resto de la comunidad, cómo será la educación que entregan, en fin cómo será su gestión

administrativa, pedagógica y comunitaria. Sin ir más lejos, son varias las ventajas que implica contar con un PEI efectivo y en lo ideal, llevarlo a la práctica, como por ejemplo, logra una mejor calidad de la educación, fija los objetivos institucionales a lograr, da coherencia a la acción de los miembros de la comunidad escolar, en función de una doctrina común, facilita la identificación del personal con la institución educativa, permite la planificación de actividades a largo plazo, orienta la toma de decisiones, actualiza la finalidad del colegio y condiciona la eficiencia en la gestión institucional. En resumen es fundamental llevarlo a la práctica y que no quede solo en un papel escrito para que la superintendencia lo regule y revise periódicamente.

8.1.10 Como señala Ávila (1996) existirían diferentes tipos de PEI, **“Entre el PEI como proceso de construcción colectiva de una intencionalidad compartida por la comunidad; el PEI como documento escrito el cual puede ser resultado de una construcción colectiva, o de un asesor o asesores contratados para tal efecto; y el PEI documento como instrumento normativo destinado a orientar la práctica cotidiana de las instituciones educativas”**.

(Ávila Penagos, Rafael & Camargo Abello, M. 1999. p 26).

Ávila nos habla de los diferentes tipos de PEI que existirían, lo cual puede ser posible, ya que en la realidad, podemos encontrarnos con un escenario muy distinto al ideal. Es decir, sabemos que en un escenario ideal, en la confección del Proyecto Educativo Institucional de cada colegio, deberían participar todos los miembros que conforman la comunidad escolar, es decir, equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados. Sin embargo, en la realidad, a veces, nos encontramos con que esto no se cumple.

Como dice Ávila podemos encontrar diferentes tipos de PEI. Por una parte podemos encontrarlo como sería lo ideal, es decir, aquella construcción compartida por todos los actores involucrados. Por otra parte, encontramos aquel PEI que actúa como documento escrito que, como el colegio no es capaz de darse el tiempo ni tiene la intención de elaborar su PEI, paga a agentes externos, llamados

asesores, para que estos le elaboren su Proyecto educativo, cuál es el error, que estos asesores no conocen el colegio, ni sus demandas, ni necesidades, por lo tanto el PEI pasa a ser un mero trámite que hay que elaborar, ya que en algún momento será supervisado. Y finalmente encontraríamos aquel PEI que actúa como instrumento normativo, que señala lo que podemos o no podemos realizar, cuáles serían las sanciones en caso de realizar una acción indebida, en resumen está destinado a orientar la cotidianeidad de las instituciones educativas, pero no va más allá, vive el momento, y atiende a lo que vaya ocurriendo en el momento, puesto que como

no se planifican las actividades con anticipación, es imposible adelantarse en el tiempo.

8.1.11 “Los actores son personas que desempeñan determinados roles. El PEI es ante todo un proyecto social, y es por eso que el espacio donde se desarrolla la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o actores involucrados. El enfoque que describo se denomina estratégico-participativo. Los actores participan desde dentro de la escena, y en situaciones de poder compartido. Se opone a un diseño normativo. Se considera la complejidad de la situación que se quiera tratar, buscando acercarse a las metas propuestas”. (Geiler, R. 1997)

A cada estamento de los establecimientos educacionales se les llama “actor”, puesto que en un plano ideal se busca que cada persona que conforma la comunidad educativa participe activamente, ejecutando un determinado “rol”. Se supone que cada persona debe actuar desde dentro de la escena, es decir, desde el asunto mismo, atendiendo a sus necesidades y buscando siempre el bienestar del colegio. La palabra clave es y será “participación”, es decir, que los actores sean capaces de decidir, ejecutar y una vez terminado el proyecto, evaluarlo. En la elaboración de los PEI, trabajarán en conjunto las dimensiones administrativa, pedagógica y comunitaria, alcanzando un trabajo integral.

No debemos olvidar la figura del director, puesto que es el cargo máximo que posee un colegio, en este caso, se pretende que en la elaboración de los PEI, los

directores no realicen una labor normativa, sino que se conviertan en los líderes de un gran equipo, el poder no debe recaer solo en él, sino que en todos y cada uno de los miembros que participe en la producción del PEI, los que tomarán decisiones colectivas y adquiriendo responsabilidades compartidas, buscando generar mayores lazos y por ende, un mejor trabajo en equipo, todo esto, en post de favorecer a la institución de la cual forman parte.

8.1.12 El proyecto educativo institucional puede ser definido como...”**un instrumento de planificación y gestión que requiere del compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento que requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes**”. (Castro, F. Castro, J. 2013. p. 47).

No cabe duda de que el PEI requiere del compromiso de todos los “actores” en cuestión. Este compromiso por elaborar este PEI debe partir del director, puesto que él es la persona que debe interesarse por elaborar este proyecto e invitar al resto de su “equipo” como lo son: los directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, a trabajar en conjunto, de manera compartida y poder así producir un proyecto acorde que satisfaga las necesidades del establecimiento educacional.

En el caso de que el colegio cuente con su PEI, le será posible programar a corto y largo plazo, distintas estrategias para mejorar la calidad de la educación, y la gestión de los recursos que posea el colegio, buscando siempre una mejoría en los aprendizajes de los estudiantes, otorgándoles las herramientas necesarias para su formación y desenvolvimiento en la sociedad.

Esta programación y planificación que conlleva el PEI permite atender a las demandas de los distintos estamentos del colegio, así como también, poder anticiparse a diversos hechos que pudieran ocurrir, puesto que como la

planificación se realiza a largo plazo, el colegio estará preparado para cualquier eventualidad, hecho que no produciría desorden en el interior del colegio.

8.1.13 “Se debe conformar (en el caso que no lo hubiera) un Equipo de Gestión del Establecimiento responsable de la conducción del proceso de formulación del Proyecto Educativo del establecimiento. Este es un grupo donde los integrantes funcionan bajo la coordinación del director (a) de la comunidad educativa. Su tarea, en virtud de generar el PEI es la generación de liderazgo participativo, compartir responsabilidades, tener una comunidad de propósito, buena comunicación, visión de futuro, respuesta rápida...”. (Castro, F. Castro, J. 2013. p. 48).

Todo establecimiento educacional debe contar con un equipo directivo, sobre todo al momento de elaborar su PEI, puesto que este equipo posee, en lo ideal, las capacidades y competencias para poder junto al resto de los miembros de la comunidad educativa, realizar un PEI satisfaciendo las necesidades de cada estamento del colegio. Este equipo directivo, actuará de “guía” en esta misión, y dará responsabilidades al resto de los actores, así como también analizará las herramientas para formular o reformular ciertas dimensiones del PEI de la institución determinada.

Por otro lado, ocupará el rol de “conductor”, ya que es este equipo directivo, representado por una persona, que en la mayoría de los casos es el director del establecimiento, deberá coordinar las labores realizadas por todo el resto del equipo que se encuentra trabajando en el PEI, ya sean profesores, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, puesto que es él quien debe unir todo aquello realizado, de manera que se mantenga un orden y verificar que cada persona está cumpliendo con lo encomendado, y que todos se encuentran trabajando de manera conjunta, ya sea en la planificación de actividades, toma de decisiones colectivas, entre otras.

Sin ir más lejos, las prácticas directivas, dirigidas principalmente por el director, se relacionan directamente a aquellas tareas y responsabilidades, procesos, etc. que serán la base que darán forma al PEI, logrando así los objetivos institucionales que vinculan a su vez a los docentes en funciones directivas y técnico-pedagógicas. Por todo lo anteriormente expuesto es fundamental contar con un equipo directivo competente, que conozca las características, recursos y necesidades del colegio y de sus actores en cuestión.

8.1.14 “Conocer el contexto en el que está inserto el establecimiento, así como la realidad sociocultural de los integrantes de la comunidad educativa, los recursos disponibles y sus potenciales dificultades y desafíos, son elementos fundamentales para elaborar y gestionar Proyectos Educativos pertinentes y en sintonía con la aspiración formativa de cada comunidad educativa”. (MINEDUC. 2013)

Si bien es cierto el párrafo anterior describe de forma clara una de las condiciones centrales y relevantes para elaborar un buen PEI, muchas veces esto queda en el ideario, varias son las instituciones, como lo reflejan algunos estudios, que elaboran un proyecto educativo institucional sin bases sólidas, sin reconocimiento y totalmente descontextualizado de la realidad de la comunidad que rodea la escuela, transformándose en documentos totalmente estandarizados, al dejar de lado el contexto y realidad sociocultural que la envuelve.

Este documento debe reflejar las características que posee el establecimiento y las personas que lo integran. Para ello es necesario que se recopile o se haga un estudio previo antes de elaborarlo, a través de lo que se denomina FODA, realizando así un estudio de tipo endógeno y de tipo exógeno, lo que permitirá conocer tanto las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que posee la institución como la comunidad que lo integra y que lo rodea.

Si no se realiza un sondeo previo o una recopilación de información ya sea con el FODA o con otros instrumentos, difícilmente se creará un PEI que identifique y represente a los integrantes de la comunidad educativa, lo que conllevará a la entrega de valores, reglas, normas, principios, acciones pedagógicas etc. que no serán apoyadas en la educación que se les entrega en los hogares, porque no los representa de ninguna manera, lo que lleva a una incongruencia en la formación de los estudiantes y a que estos se sientan desorientados en su actuar, lo que demuestra que la creación de un buen y representativo PEI necesita la inclusión de toda la comunidad que lo compone. Ninguna escuela posee las mismas características, por lo tanto cada PEI es diferente a otro.

8.1.15 “La existencia de un proyecto educativo basado en una filosofía clara y en concepciones explícitas de enseñanza y aprendizaje facilita la construcción de institucionalidad y de tradición. La solidez de los proyectos permite mantener continuidades más allá de las personas, en tanto no se ven afectadas por el cambio de directivos docentes, lo que constituye una diferencia sustantiva con los establecimientos particulares subvencionados de recién creación y baja calidad educativa”.

Edwards, V. Calvo, C. Cerda, A. Inostroza, G. 1995. El Liceo Por Dentro. Santiago: Editorial Ministerio de Educación.

El párrafo anterior hace referencia a la calidad y solidez que pueden tener algunos proyectos educativos institucionales, condición que les asegura una continuidad permanente en las instituciones, pasando a ser parte de su identidad y tradición a lo largo de los años, dejando en segundo plano la ideología e intenciones particulares que tenga el o los entes que dirijan o estén a cargo del centro educativo.

Si bien un PEI constituye la identidad y la base de una buena organización y funcionamiento coherente de las acciones que se llevan a cabo en las instituciones educativas, este documento debe ser más flexible y ser actualizado cuando el contexto así lo amerite, no por ser parte de una tradición a lo largo del tiempo se

mantendrá intacto y se obviará lo cambiante que se ha vuelto la realidad y la sociedad, con lo anterior no quiero decir, que la identidad de cada institución plasmada en el Proyecto educativo institucional se pierda completamente, por el contrario se deben realizar cambios cuando la situación lo amerite, cambiar algunas directrices que permitan acercarse al contexto que rodea a la institución o que permita resolver algunos desafíos que se van presentando en el transcurso, pero siempre manteniendo la identidad de cada centro.

Dejar en segundo plano la opinión o intenciones que puedan traer los nuevos directivos de cada institución, por mantener una tradición generacional, no me parece acorde, el PEI toma forma con la participación de cada miembro de la comunidad educativa, cada opinión es válida por lo que debe ser escuchada y tomada en cuenta, sobre todo si va en mejora de una educación y formación de calidad.

8.1.16 “En el plano metodológico, el proyecto educativo se convierte en la unidad más operativa del proceso de planificación, y es el que permite modificar la realidad. Esto se efectiviza a través de la generación de servicios y producción de bienes educativos cada vez más adecuados a la comunidad”. (EducarChile. 2012).

La creación de un proyecto educativo institucional no tiene como fin cumplir con la formulación de un documento oficial exigido por organismos educativos como el MINEDUC, sino más bien tiene como finalidad establecer la identidad del centro educativo, la que orientará su quehacer en todas las situaciones que se presenten.

En este documento no solo se deja en constancia explícita la propuesta que cada establecimiento pretende llevar a cabo, sino que también un conjunto de operaciones y tareas específicas que permitirá concretar la misión y visión de cada centro educativo, lo que le entrega un carácter operativo a cada proyecto educativo institucional.

Cada acción que se planifique llevar a cabo , con el fin de lograr un objetivo, debe estar claramente especificada, debe ser factible de realizar, consensuada y flexible, es decir, no se pueden planificar un conjunto de acciones imposibles de lograr, ya sea por diferentes motivos como por ejemplo los recursos que se poseen, siempre se debe tomar como base al contexto, social, cultural, económico que rodea a la comunidad educativa, deben ser acciones que sean consensuadas, en las que todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa estén de acuerdo a realizar y a respetar, y sobre todo flexibles, es decir, que exista la posibilidad de estudiar cada situación que ocurra y evaluar la posibilidad de realizar la acción prevista en el PEI, o consensuar otra, siempre hay que dejar espacio al margen de error que se puede presentar.

8.2 Entrevistas semiestructuradas

Directivos:

A continuación se presentan una serie de preguntas vinculadas con el al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. El objetivo es realizar una investigación en base a este documento, por lo que requerimos a usted responder las siguientes preguntas, las que tomará pocos minutos de su tiempo, desde ya agradecemos su colaboración.

1. ¿Cree usted que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional?

- a) Sí, es totalmente necesario
- b) No, cualquier Institución puede funcionar sin un PEI
- c) Depende del tipo de institución
- d) Otros _____

2. ¿Qué estamentos, según usted, participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?

- a) Directivos, docentes, padres y apoderados
- b) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes
- c) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación
- d) Otros. _____

3. ¿La Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros. _____

4. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?

- a) Directivos y docentes
- b) Docentes y estudiantes
- c) Docentes y padres apoderados
- d) Otros _____

5. ¿Es usted informado sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?

- a) Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido
- b) A veces, se informa de algún cambio ocurrido
- c) Nunca se informa de algún cambio ocurrido.
- d) Otros _____

6. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?

a) Excelente

b) Bueno

c) Inaceptable

d) Otros _____

7. ¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor participación?

a) Fase filosófica (misión y visión)

b) Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)

c) Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)

d) Otros _____

8. ¿De qué manera se formula el Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento?

a) Solo con la participación de los directivos

b) Lo realiza un equipo de gestión

c) Con la participación de toda la comunidad educativa

d) Otros _____

9. ¿Cree usted que el Proyecto Educativo Institucional es representativo de las ideas de toda la comunidad educativa?

a) Sí

b) No

c) Parcialmente

d) Otros _____

10. ¿Cómo evalúa usted su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del colegio?

a) Excelente

b) Bueno

c) Inaceptable

d) Otros

Docentes:

A continuación se presentan una serie de preguntas vinculadas con el al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. El objetivo es realizar una investigación en base a este documento, por lo que requerimos a usted responder las siguientes preguntas, las que tomará pocos minutos de su tiempo, desde ya agradecemos su colaboración.

1. ¿Sabía usted que su colegio funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?

a) Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional

b) Si, algo había escuchado

c) No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento

d) Otros _____

2. ¿Qué estamentos, según usted, participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?

a) Directivos, docentes, padres y apoderados

b) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes

c) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación

d) Otros. _____

3. ¿La Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros. _____

4. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar metas propuestas para el futuro?

- a) Directivos y docentes
- b) Docentes y estudiantes
- c) Docentes y padres apoderados
- d) Otros _____

5. ¿Conocen o les informan sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?

- a) Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido
- b) A veces, se informa de algún cambio ocurrido
- c) Nunca se informa de algún cambio ocurrido.
- d) Otros _____

6. ¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de alguna decisión importante del colegio?

- a) Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento
- b) No, no he sido llamado para participar o dar mi opinión en decisiones importantes
- c) Solo en ocasiones mi opinión y participación es requerida en la toma de decisiones
- d) Otros _____

7. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?

- a) Excelente
- b) Bueno
- c) Inaceptable
- d) Otros _____

8. ¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor conocimiento?

- a) Fase filosófica (misión y visión)
- b) Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
- c) Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
- d) Otros _____

9. ¿Usted y sus colegas participaron en la formulación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?

a) Sí, se establecieron grupos de trabajo

b) No, no participé

c) No, no fui llamado

d) Otros _____

10. ¿Considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los estudiantes en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?

a) Sí, su opinión es importante

b) Solo en ocasiones

c) No, no tienen cabida en estos temas

d) Otros _____

Asistentes de la Educación:

A continuación se presentan una serie de preguntas vinculadas con el al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. El objetivo es realizar una investigación en base a este documento, por lo que requerimos a usted responder las siguientes preguntas, las que tomará pocos minutos de su tiempo, desde ya agradecemos su colaboración.

1. ¿Sabías usted que su colegio funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?

a) Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional

b) Si, algo había escuchado

c) No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento

d) Otros _____

2. ¿Qué estamentos, según usted, participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?

a) Directivos, docentes, padres y apoderados

b) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes

c) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación

d) Otros. _____

3. ¿La Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros. _____

4. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar metas propuestas para el futuro?

- a) Directivos y docentes
- b) Docentes y estudiantes
- c) Docentes y padres apoderados
- d) Otros _____

5. ¿Conocen o les informan sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?

- a) Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido
- b) A veces, se informa de algún cambio ocurrido
- c) Nunca se informa de algún cambio ocurrido.
- d) Otros _____

6. ¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de alguna decisión importante del colegio?

- a) Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento
- b) No, no he sido llamado para participar o dar mi opinión en decisiones importantes
- c) Solo en ocasiones mi opinión y participación es requerida en la toma de decisiones
- d) Otros _____

7. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?

- a) Excelente
- b) Bueno
- c) Inaceptable
- d) Otros _____

8. ¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor conocimiento?

- a) Fase filosófica (misión y visión)
- b) Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
- c) Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
- d) Otros _____

9. ¿Se siente usted parte de la comunidad educativa?

a) Sí, por supuesto

b) Solo en algunas ocasiones

c) No, nunca

d) Otros _____

10. ¿Ha trabajado junto a sus colegas en pos del mejoramiento del colegio?

a) Sí

b) Sí, pero individualmente

c) No

d) Otros _____

Estudiantes:

A continuación se presentan una serie de preguntas vinculadas con el al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. El objetivo es realizar una investigación en base a este documento, por lo que requerimos a usted responder las siguientes preguntas, las que tomará pocos minutos de su tiempo, desde ya agradecemos su colaboración.

1. ¿Sabías que tu colegio funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?

a) Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional

b) Si, algo había escuchado

c) No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento

d) Otros _____

2. ¿Qué estamentos, según usted, participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?

a) Directivos, docentes, padres y apoderados

b) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes

c) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación

d) Otros. _____

3. ¿La Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

d) Otros. _____

4. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar metas propuestas para el futuro?

a) Directivos y docentes

b) Docentes y estudiantes

c) Docentes y padres apoderados

d) Otros _____

5. ¿Conocen o les informan sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?

a) Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido

b) A veces, se informa de algún cambio ocurrido

c) Nunca se informa de algún cambio ocurrido.

d) Otros _____

6. ¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de alguna decisión importante del colegio?

- a) Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento
- b) No, no he sido llamado para participar o dar mi opinión en decisiones importantes
- c) Solo en ocasiones mi opinión y participación es requerida en la toma de decisiones
- d) Otros _____

7. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?

- a) Excelente
- b) Bueno
- c) Inaceptable
- d) Otros _____

8. ¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor conocimiento?

- a) Fase filosófica (misión y visión)
- b) Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
- c) Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
- d) Otros _____

9. ¿El colegio ha aplicado encuestas para conocer tu opinión y la de tus compañeros acerca del funcionamiento del colegio?

a) Siempre

b) A veces

c) No, nunca

d) Otros _____

10. ¿Te sientes representado con el perfil que la institución muestra en el Proyecto Educativo Institucional?

a) Sí, totalmente.

b) No, para nada

c) No, no conozco el perfil

d) Otros _____

Padres y apoderados:

A continuación se presentan una serie de preguntas vinculadas con el al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. El objetivo es realizar una investigación en base a este documento, por lo que requerimos a usted responder las siguientes preguntas, las que tomará pocos minutos de su tiempo, desde ya agradecemos su colaboración.

1. ¿Sabía usted que el colegio de su pupilo funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?

a) Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional

b) Si, algo había escuchado

c) No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento

d) Otros _____

2. ¿Qué estamentos, según usted, participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?

a) Directivos, docentes, padres y apoderados

b) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes

c) Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación

d) Otros. _____

3. ¿La Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

d) Otros. _____

4. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar metas propuestas para el futuro?

a) Directivos y docentes

b) Docentes y estudiantes

c) Docentes y padres apoderados

d) Otros _____

5. ¿Conocen o les informan sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?

a) Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido

b) A veces, se informa de algún cambio ocurrido

c) Nunca se informa de algún cambio ocurrido.

d) Otros _____

6. ¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de alguna decisión importante del colegio?

- a) Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento
- b) No, no he sido llamado para participar o dar mi opinión en decisiones importantes
- c) Solo en ocasiones mi opinión y participación es requerida en la toma de decisiones
- d) Otros _____

7. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?

- a) Excelente
- b) Bueno
- c) Inaceptable
- d) Otros _____

8. ¿En qué fase de la formulación del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor conocimiento?

- a) Fase filosófica (misión y visión)
- b) Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
- c) Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
- d) Otros _____

9. ¿Cómo fueron seleccionados para participar en la formulación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?

a) Aleatoriamente

b) Voluntariamente

c) Por nivel sociocultural

d) Otros _____

10. ¿En las reuniones de padres y apoderados se analiza el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?

a) Sí, en todas las reuniones de padres y apoderados

b) Sí, en ocasiones

c) No, nunca lo han mencionado

d) Otros _____
